

CORREO EXTREMEÑO

Año XXVII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Pago adelantado
Badajoz: un mes 2 ptas.
Fuera de la capital: trimestre 7 »
Portugal: trimestre 9 »
Los demás países: trimestre 15 »

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, número 5
APARTADO NÚM 34 : TELÉFONO NÚMERO 143
Badajoz 15 de enero de 1930

TARIFA DE PUBLICIDAD.—PAGO ADELANTADO
Línea del tipo corriente del periódico . . . 0'25 ptas.
En primera y octava plana . . . 1 00 »
Reclamos en 1.ª y 8.ª planas; línea . . . 1'50 »
en las restantes . . . 0'50 »

Núm. 7.540

Firma de Justicia y Culto

Ha sido nombrado obispo de Badajoz don José María Alcaraz Alenda, canónigo penitenciario de la Catedral de Orihuela

Se firma una combinación de fiscales

Madrid, 14.—Han sido firmados por su majestad el Rey, entre otros decretos del Ministerio de Justicia y Culto, los siguientes:

Nombrando obispo de Barcelona a don Manuel Irurita, que lo era de Lérida.

Idem ídem de Badajoz a don José María Alcaraz Alenda, canónigo penitenciario de la Catedral de Orihuela.

Declarando excedente a don César Acuaroni, fiscal de la Audiencia de Oviedo.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Oviedo a don Luciano Suárez.

Promoviendo a fiscal de ascenso a don Manuel Palacios y disponiendo que continúe prestando sus servicios en la Territorial de Madrid.

Nombrando fiscal de entrada a don José Pardo, que prestaba sus servicios en la Audiencia de La Coruña y pasa a la de León.

Idem fiscal de Oviedo a don Juan Echevarría, que prestaba sus servicios en la de Huesca.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Huesca a don Román Franquet, que prestaba sus servicios en Oviedo.

EN TRABAJO

Madrid, 14.—Aunóse recibió al presidente y al secretario de la Asociación de profesores de orquestas, acompañados de varios vocales de Comités paritarios, que le hablaron de la crisis por que atraviesa este organismo.

EN EJERCITO

Madrid, 14.—El general Ardanz recibió a una comisión de alféreces de navíos que tomarán

parte en el curso de observadores que se celebrará en Los Alcázares y en Cuatro Vientos.

EN GOBERNACION

Madrid, 14.—Martínez Anido fué cumplimentado por el director general de la Guardia civil, Sanjurjo.

Recibió al alcalde de Albacete, que le hizo entrega de un oficio nombrándole alcalde honorario de aquella ciudad.

También recibió a una comisión de la Asociación de practicantes de Barcelona, que le hizo entrega del título de presidente honorario.

EN FOMENTO

Madrid, 14.—Una comisión de Olmedo habló al conde de Guadalupe de determinadas mejoras locales.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Madrid, 14.—Entre otros decretos que inserta hoy la "Gaceta", aparece uno del Ministerio de Marina de ascensos reglamentarios.

Por estos decretos se modifica el artículo segundo del decreto de 9 de enero de 1929 constituyendo el Patronato del Museo Naval.

MIEMBRO DE HONOR

Madrid, 14.—La Academia de Bellas Artes ha nombrado miembro de honor a don José María Sert, que trabajó en la decoración de la Catedral de Vich y en el Ayuntamiento de Barcelona.

El problema de la Segunda enseñanza

La asamblea de catedráticos de Institutos han aprobado por unanimidad las conclusiones que expresan la necesidad de volver al Bachillerato antiguo

Los padres de familia han elevado un documento al ministro para que en los Centros docentes se imponga el criterio religioso

Madrid, 14.—El catedrático Albiñana ha dicho que el problema de la Segunda enseñanza ha llegado a constituir una preocupación nacional.

Las conclusiones aprobadas en la Asamblea por todos los catedráticos son un fiel reflejo de la manera de pensar del profesorado español y se ha comprobado que los bachilleres actuales son inútiles perfectos, y hay necesidad de volver al antiguo Bachillerato y escoger entre los planes de enseñanza el mejor, que hasta ahora ninguno ha sido superado por el que está vigente en Luxemburgo.

Los textos deben ser libres, y no constituye un problema esta cuestión, que encuentra una fácil resolución separando la función docente de la dominadora.

La enseñanza religiosa en los establecimientos docentes fué una cuestión que por acuerdo de la

Asamblea se aplazó su discusión, en el sentido de su obligatoriedad, votando en este sentido dos sacerdotes profesores que asistían como asambleístas.

Se ha podido comprobar que el profesorado español no es enemigo de la Religión.

UN DOCUMENTO DE LOS PADRES DE FAMILIA

Madrid, 14.—La Junta directiva de la Asociación de Padres de Familia ha elevado un documento al Gobierno en vista del resultado de las sesiones de la Asamblea de catedráticos de Institutos y en el que solicitan que la conducta religiosa se imponga en todos los centros docentes y llama la atención de las familias católicas para que se unan a esta petición y pueda imponerse el criterio religioso en los Institutos y demás centros docentes.

Notas políticas

Está ultimado el proyecto de Estatuto de Prensa, que tiende al mejoramiento moral y material de los periodistas

Se establecen libertad de expresión y al mismo tiempo sanciones y responsabilidades

Madrid, 14.—Como ampliación a la noticia que dábamos ayer referente a los asuntos de que había tratado en su sesión la Sección primera de la Asamblea, de Leyes políticas, tenemos que decir que se dió cuenta al marqués de Estella del estado en que se encontraban los más importantes proyectos que los vocales tienen ahora en estudio.

Estos proyectos son el del Estatuto de Prensa y ley Electoral y de reuniones públicas, y es propósito de la Sección tenerlos ultimados para las próximas sesiones plenarias de la Asamblea, y en caso contrario, se llevarán a las de junio, porque es probable que no se celebren plenos en los meses de abril y mayo.

La ponencia nombrada se ocupa también actualmente de la redacción de la ley de Asociaciones, que igualmente será llevada a la Asamblea para discutirse en uno de los plenos de los meses de marzo o junio.

Ayer el señor Delgado Barreto, que es el autor del Estatuto de Prensa, dió cuenta al marqués de Estella del estado en que se encontraba el proyecto, explicándole que con el Estatuto se tiende al mejoramiento material del periodista, dándole una finalidad jurídica de la que hoy se carece.

Parece ser que hubo algunas diferencias en lo que respecta al régimen preventivo de la censura, acordándose que la Prensa debe gozar de la libertad de expresión, porque es consustancial con el periodismo.

Desechadas estas pequeñas diferencias, el general Primo de Rivera expresó su satisfacción por el proyecto y elogió la altura de miras de la Sección, principalmente de la ponencia encargada de la redacción del Estatuto de Prensa, aunque la Dictadura no estuviera conforme con alguno de los extremos que en él se aceptan.

—Libertad con responsabilidades—dijo el marqués de Estella—podrá llevarse a un régimen de libertad perfecta.

Sólo falta al Estatuto de Prensa incorporarlo al vigente Código penal y darle unos retoques, y probablemente será discutido en las próximas sesiones plenarias de la Asamblea.

DICE DELGADO BARRETO

Madrid, 14.—Delgado Barreto, ponente del Estatuto de Prensa, ha dicho que cree que cuando se discuta el proyecto y la opinión lo conozca, merecerá la aprobación.

En el Estatuto se establece la libre expresión del pensamiento, estableciendo responsabilidades y sanciones.

El Estatuto tiende al mejoramiento material y moral del periodista, del que carece hoy y tan necesitado está.

REGRESO DEL SUBDIRECTOR DE CARABINEROS

Madrid, 14.—Ha regresado el subdirector de Carabineros después de efectuar una visita de inspección por la cuarta región.

La muerte de Alejandro Chicharro

Los forenses han emitido dictamen en el que admiten la posibilidad de que la muerte fuera casual

Fleta ha sido condenado por la Audiencia de Madrid, por incumplimiento de contrato, a 19.000 dólares al teatro Metropolitano de Nueva York

Madrid, 14.—Los forenses han entregado al juez el dictamen de autopsia de Alejandro Chicharro, que, como se recordará, fué encontrado muerto en la Cuesta de la Vega.

Los forenses no concretan nada en su dictamen y admiten las posibilidades de que Alejandro Chicharro falleciera por muerte natural.

FLETA, CONDENADO

Madrid, 14.—Fleta se vió denunciado por incumplimiento de contrato por el teatro Metropolitano, de Nueva York.

La denuncia ha seguido la tramitación correspondiente, defendiendo a Fleta Melquiades Alvarez, y hoy ha dictado sentencia la Audiencia, condenando a Fleta a pagar 19.000 dólares al empresario del teatro Metropolitano, de Nueva York, con los intereses de este capital a partir de la fecha en que se interpuso la denuncia.

Fleta alegaba en su defensa que no cumplió el compromiso porque le fueron negados los pasaportes que había solicitado, fundándose en no tener en regla su situación limitada, y, por tanto, era una fuerza mayor para el cumplimiento del contrato.

La sentencia niega que esa alegación sea fuerza mayor, basándose en que Fleta pudo obtener y acreditar la autorización de sus jefes, o que no hizo por negligencias.

UNA HIJA DE LOS DUQUES DEL INFANTADO, OPERADA

Madrid, 14.—Hoy ha sido operada de apendicitis, con resultado sa-

tisfactorio, Cristina Arteaga, hija de los duques del Infantado.

FALSA ALARMA

Madrid, 14.—El Comité del Combustible ha publicado esta tarde una nota diciendo que ha producido alarma entre los elementos productores del carbón en Asturias el propósito de constitución de un Comité de Producción.

Esta alarma es infundada, y hasta ahora no se ha pasado nada más que de un proyecto, que en caso de ser publicado y adoptado, tendrá previamente que ser sometido al estudio y aprobación del Consejo Superior del Combustible.

PARA LOS REFORMATARIOS DE MENORES

Madrid, 14.—El Gobierno, en vista del superávit que arroja la liquidación del presupuesto del año económico que acaba de salir, ha destinado un millón y medio para los Reformatorios de menores.

Se dedicará por ahora preferente atención a los de Madrid, Sevilla y Santiago.

Para el Reformatorio de Madrid se han presupuestado 300.000 pesetas.

LLEGADA DE LOS HERMANOS ALVAREZ QUINTERO

Barcelona, 14.—Han llegado los hermanos Alvarez Quintero, para asistir a la representación de su obra "Los duendes de Sevilla".

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

En la Asamblea

Se ha reunido la Sección cuarta de Política arancelaria, que ha estudiado el actual momento arancelario

Don Ignacio Bauer ha sido el orador asambleísta en representación del Colegio de Abogados de Madrid

UN LUNCH EN EL AYUNTAMIENTO

Barcelona, 14.—El Ayuntamiento ha obsequiado con un lunch a los agentes de Comercio que asisten al Congreso que actualmente se celebra.

ACEPTACION DE CARGO DE ASAMBLEÍSTA

Madrid, 14.—Yanguas, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que había aceptado el cargo de asambleísta en representación del Colegio de Abogados de Madrid, don Ignacio Bauer.

Agregó el presidente de la Asamblea que los plenos se celebrarán en enero, abril y mayo.

UN INCENDIO

Madrid, 14.—Esta tarde se declaró un incendio en la medianería de la casa número 6 de la calle de Alcalá.

Inmediatamente acudieron los bomberos, que tuvieron que derribar varios tabiques.

El incendio se produjo por una chispa de la calefacción. Los daños son considerables.

EN CAPITANÍA GENERAL

Barcelona, 14.—El marqués de Estella permaneció toda la tarde en Capitanía general sin recibir visitas.

MANIFESTACIONES DE ESTELLA

Barcelona, 14.—El marqués de Estella, hablando con los periodistas, les ha dicho que el acto de mañana no será la clausura de la Exposición, sino el de la continuación de ella.

Agregó que el viaje del Rey y el suyo obedecían a despedir a los extranjeros que habían contribuido con su presencia a abrigar el Certamen.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

Impresión de la Bolsa

La libra se ha cotizado hoy a 36,80, los francos a 29,85 y los dólares a 7,65

Indalecio Prieto y don Baldomero Hergate exponen sus opiniones sobre cuáles han de suceder a la Dictadura

Madrid, 14.—La libra ha experimentado un aumento, ganando 75 céntimos.

Las últimas cotizaciones entre los banqueros han sido de 36'80.

Los francos se han cotizado a 29'85 y los dólares a 7'65.

En los corros de Bolsa el movimiento ha sido muy escaso, como igualmente en los Bancos, predominando las operaciones sobre explosivos, y los fondos públicos no han experimentado variación.

QUIEN SUCEDERA A LA DICTADURA

Madrid, 14.—Continúa abierta la encuesta sobre quién ha de suceder a la Dictadura.

Indalecio Prieto ha dicho que estamos en una época de crisis en la que no es posible elegir hombres nuevos ni viejos; basta decir que para gobernar hoy se necesitan hombres.

La actual situación no es más que una consecuencia de haber desaparecido las Cortes.

A pesar de la impureza del Parlamento y de lo mucho que contra este organismo se ha dicho, se puede considerar como el superior de los estamentos nacionales.

La actual situación ha sido creada por el miedo que se tiene al Parlamento, porque si este miedo no existiera, podía llegarse a las convocatorias de unas Cortes constituyentes, únicas capaces de dar solución al problema político.

El ex ministro don Baldomero Argente ha dicho que todos los hombres del antiguo régimen están

capacitados para gobernar, porque contra ellos no pesa ninguna sentencia de inhabilitación, y si ésta existiera, la tendría que hacer efectiva el país, único capacitado para ello.

La política antigua terminó el 13 de septiembre y aún quedan las vacantes de Cánovas, Canalejas y Maura, que son las que hay que cubrir.

Como hombres, todos están capacitados para gobernar, porque la política anterior no existe, y entre los políticos, si se admite alguna excepción, Romanones y Cambó son los que reúnen mayor capacidad para volver a desempeñar los altos puestos de la nación.

UN ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO

Barcelona, 14.—El Ayuntamiento, en la sesión celebrada anoche, tomó el acuerdo de asociarse al sentimiento que ha producido la muerte del doctor Ferrán, y votó un crédito de cinco mil pesetas para contribuir a la erección del mausoleo.

LA FALSIFICACION DE LOS BILLETES DEL BANCO DE COLOMBIA

Barcelona, 14.—Ha pasado a estudio de los abogados defensores la causa instruida con motivo de la descubierta falsificación de los billetes del Banco de Colombia.

El fiscal ha solicitado la pena de ocho años de reclusión.

¡ya no puedo resistir más!

TOS Y ASMA SON por el día mi tormento por la noche mi suplicio

FIMOL BUSTO descongestia el pulmón como por encanto

Anticatarral por excelencia.

Llena los pulmones de emanaciones balsámicas como una inhalación permanente

Frasco pequeño de prueba 3,50 pes.
Frasco grande 5,00 pes.

Consultorio: Rambla de Santa Eulalia, 65 y 63 MERIDA

OCULISTA

GREGORIO M. SÁNCHEZ CALDERÓN Especializado en el Instituto Oftálmico Nacional de Madrid, Clínicas y Extranjero.

Consultorio: Rambla de Santa Eulalia, 65 y 63 MERIDA

LA VIDA EN LA CIUDAD

LOS SUCEOS LOCALES

Vida religiosa

Miércoles, 15.—Santos Pablo, erm.; Máximo, Benito, obs.; Secundina, vg.; Efsio, mrs.; Habécuc, Miquest, pfs.; Mauro, Macario, abs.; Isidoro, Juan, cfs.; B. Francisco de Capillas, mrs.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana a las nueve y media el canto de las divinas alabanzas. Después de Tercia hay misa solemne. Por la tarde continúa el canto del divino oficio a las tres. Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

Continúa el piadoso ejercicio de Corte de Cristo y Adoración perpetua a Cristo Rey, en el santísimo sacramento del altar, a las seis de la tarde.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en Santo Domingo y la Concepción, se reza el santo Rosario al toque de oraciones.

JUEVES EUCARISTICOS

Mañana, a la hora acostumbrada, es la misa de comunión para los cofrades de los Jueves Eucarísticos, en las Descalzas, San Andrés, Santo Domingo y San Agustín.

ANUNCIOS BREVES

Ventas

Pasi regalado se vende una sierra eléctrica, un motor Siemens tres y medio HP., con su reóstato, y un contador 220 voltios. Moreno Nieto, 7.

Varios

Alumino puro. Detalle de codina baratas. LA LUZ.

Compre Lelisa SOL

Todo a 0'90. Antes. LA LUZ.

Exigid Lelisa SOL

Artículos afeitar. Lámparas. Stylográficas. Bastones. Petacas. Bagnillas. LA LUZ.

Fernando Ponte. Fábrica de baldosinas. Artículos sanitarios en general. Azulejos y materiales de construcción. Exposición: Palacio, 26. Alameda de la Victoria.

Siempre Lelisa SOL

Perfumería. Juguets. Abanicos. Cepillos. LA LUZ.

Pedid Lelisa SOL

Sombreros y Gorras para caballeros y niños, LOS MODELOS

de más novedad y mejores marcas los encontraréis en la casa más antigua de la provincia.

V.º de Baldomero García

Echegaray, 5, 7 y 9

BADAJOZ

Gorras para entornos de todas clases

ESTE NUMERO HA SIDO SADO POR LA CENSURA

Los anuncios son novedades agradables que ayudan al lector cuando lo necesita; novedades del gran mundo de los negocios, de los mejores establecimientos en que se pueden efectuar las compras; novedades de las últimas modas; novedades que permiten economizar dinero. NO DEJE USTED DE LEER LOS ANUNCIOS

Inspección provincial de Primera enseñanza

Se ha celebrado un curso de costura en la casa Singer de Salvañón, al que asistieron las niñas de la escuela nacional.

Se remite expediente de licencia para atender a su alumbramiento, a la maestra nacional de San Vicente de Alcántara doña Amparo Pérez.

Al maestro nacional de Higuera de Vargas, don Luis Ponce González se le envía expediente de licencia por enfermo, para que disfrute un mes de permiso.

Al maestro de Llerena, don José Corzo, se le remite informada licencia para actuar en exámenes.

Se están recibiendo los cupones comprobatorios que los señores maestros envían a esta Inspección con motivo de la suscripción abierta pro Homenaje a la Vejez.

Audiencia

Señalamientos de causas para mañana

En la Sección primera se verá una causa instruida por el Juzgado de Fregenal de la Sierra, por el delito de homicidio por imprudencia

SECCION PRIMERA

Juzgado de Fregenal de la Sierra.—Delito, homicidio por imprudencia; procesado, Victoriano Marquez Guillén.

Abogado defensor, señor Bardají; procurador, señor Valera.

Actúa de querellante particular, el abogado señor Giménez, y de procurador el señor Barriga.

Ostenta la representación del responsable civil el señor Bardají, y procurador, señor Valera.

El fiscal solicita la absolución del procesado, y en cuanto al tercero presunto responsable se le debe condenar al pago de las costas.

El querellante particular pide para el procesado la pena de cuatro años de prisión, costas e indemnización, a su representado en la cantidad de 10.000 pesetas, y dada su insolvencia procede condenar al pago de esta, indemnización al responsable civil don Francisco Onieva García.

El señor Bardají solicita la absolución de sus defendidos.

Juzgado de Castuera.—Delito, robo; procesado, Diego Barquero Cáceres.

Defensor, señor Hernández; procurador, señor Camacho.

La pena de tres años de reclusión, pago de costas e indemnización de 170 pesetas a Claudio Barquero Gallardo solicita el fiscal para el procesado.

El defensor, la absolución.

SECCION SEGUNDA

Juzgado de Fuente de Cantos.—Delito, atentado; procesado, Guillermo Ortiz Chaparro.

Defensa, señor Castro; procurador, señor Barriga.

En su escrito de conclusiones provisionales solicita el fiscal para el procesado la pena de ocho meses de reclusión y mil pesetas de multa.

La defensa, la absolución.

Para vinos y coñacs, DOMEQ

Si es usted hombre

de negocios, pida un ejemplar GRATIS de "EL FOMENTO". Director: A. Ungria, plaza de la Encarnación, 2.—Madrid.

HOMBRES

débiles, de cualquier edad. Virilidad perfecta, instantánea, infalible, sin medicamentos. Trata miento nuevo, económico. Paga después del resultado. Escribid N. E. A. Apartado 10.073, MADRID.

En la noche última se ha cometido un robo en el café "El Gallo"

Próxima la una de la noche del día de ayer, y como ve orumario, procedió con el mismo éxito a cerrar el café El Gallo, del cual es propietario.

Y he aquí que en la mañana de hoy, y hora de las ocho, Eduardo Cortes, de veintinueve años de edad, domiciliado en la calle Joaquín Costa, número 21, y que es uno de los mozos al servicio del señor Alba, abrió el establecimiento para efectuar la limpieza y quedario todo ordenado para la hora del café.

Con gran sorpresa observó que la caja registradora no se encontraba sobre el mostrador, que es el sitio donde se acostumbra a colocarla.

Para poder averiguar el lugar en que estuviese colocada, se dirigió hacia las dependencias de la cocina, creciendo su sorpresa al ver que la maquina en cuestión permanecía en el suelo de una de las habitaciones que anteceden a aquellas últimas dependencias.

Extrañado por ello comenzó a examinarla, viendo que había sido quemada, probablemente con un soplete.

Poco después de esto llegaban los empleados Bartolomé Vazquez y María Montano, los cuales comenzaron, en unión del primero, a hacer un registro por todo el local, bajando también al sótano, cuya puerta de salida, que da a la calle Echegaray, estaba abierta.

Las pruebas eran bien explícitas para suponer se trataba de un robo.

Sin pérdida de tiempo fué avisado el señor Alba, que vive en el piso principal, el cual llegó rápidamente, procediendo a abrir la caja.

Es costumbre en dicho señor dejar siempre en ella unas 500 pesetas para el cambio del día siguiente, a más de algunas otras producto de la venta del día anterior.

Pues bien: en la caja únicamente se hallaron 60 pesetas en calderilla, más un billete de a cien. El resto, próximo a 600 pesetas, había desaparecido por obra y gracia de los "cacos".

Es indudable, en efecto, que hayan sido dos o tres sujetos los consumidores del hecho, ya que

el peso de la caja no hubiera permitido a uno solo trasladarla desde el mostrador hasta el lugar donde pretendieron torzarla.

Es de creer, al mismo tiempo, que los "cacos" se quedaron bien en el sótano o en uno de los retretes, ya que el resto del local no ofrece un sitio más a propósito para refugiarse sin ser visto.

Desde luego el hecho debe de haber sido cuestión de varias horas, pues dado el excelente y complicado mecanismo de dichas cajas registradoras, ofrece grandes dificultades para lograr torzarla.

Una vez que consiguieron alcanzar el objeto propuesto, la escapatoria fue bien fácil. Simplemente, con el quitar los pestillos a la puerta del sótano que da acceso, como anteriormente hemos dicho, a la calle Echegaray.

Como es natural, el señor Alba puso el robo en conocimiento de la autoridad correspondiente, que se personó en el establecimiento para llevar a cabo sus indagaciones.

En la tarde de hoy ha proseguido dicha labor el agente don Tomás Luengo, que ha realizado las operaciones necesarias para dejar visible las huellas dactilares, asunto este en el que está especializado y encargado por órdenes de la Dirección general de Seguridad.

Una vez que se obtengan serán enviadas a la Dirección, a fin de esclarecer el suceso.

No es la primera vez que en el café El Gallo se cometa un suceso de esta índole, pues ya en otra ocasión se ha intentado forzar también la caja registradora, aunque sin resultado.

Desearnos que cuantas operaciones se efectúen obtengan un buen éxito para que bien pronto puedan ser capturados los aprovechados trasnochadores, que a estas horas estarán disfrutando alegremente el producto de la sustracción, aun cuando, como vulgarmente suele decirse, estén que no se les pegue la camisa al cuerpo.

Fino La Ina y Mchardudo, DOMEQ

Sección administrativa de Primera enseñanza

Por Real orden de 18 del pasado ha sido trasladado a la Delegación de Hacienda de Cáceres el portero de esta Sección, Rosendo Serván Collado.

Y para esta dependencia ha sido nombrado Luis Flores García, que prestaba sus servicios en la Audiencia provincial de esta capital.

La Universidad de Sevilla remite título de bachiller universitario de la Sección de Letras para entregar a don Manuel Guidño Llacayo.

La Universidad Central remite título de matrona para entregar a doña Francisca Romero González.

Glorioso Lebrera, DOMEQ

Registro civil

DEFUNCION

Ramón Soto Cacho, de diecisiete años, tuberculosis pulmonar; Bravo Murillo, 55.

NACIMIENTOS

Enrique González Rodríguez, Morales, 42.

Gaspar Méndez García, San Atón, 24.

Andrés Fernando García Campos, Meléndez Valdés, 13.

A RRIENDO

A pasto, labor y fruto de bellotas, la dehesa "Malpica de Portugal". Se pueden hacer barbechos. Don M. Albarrán. Constitución, número 5.

Información militar

Se han enviado al Hospital militar varios pasaportes para que marchen a sus residencias los reclutas que han sido declarados presuntos inútiles

Otros asuntos despachados en el día de ayer

Al Hospital militar se han enviado en el día de ayer varios pasaportes a favor de los reclutas que a continuación se detallan, los cuales han sido declarados presuntos inútiles:

Para Aimendralejo, Domingo Tolosa Barragán; Garbayuela, Antonio Lázaro Mayoral; Llerena, Estanislao Rodríguez Zamora; Esparragalejo, Francisco Frontela Martínez; Entrines, Eloy Borralló Borralló; Villanueva de la Serena, Pedro Carmona Chamizo; Guadalcanal de la Sierra, Ignacio Cabañas Ruiz; Ecija, Julián Ferrera Domínguez; Alcarecejo, Fernando Caballero Rodríguez.

PASAPORTE

Al regimiento de Castilla se remite pasaporte para el soldado Policarpo Pastor Pachón, que marcha a Madrid a examinarse de obrero afiliado.

EXAMEN

De Bartolomé Sánchez González y de Manuel Carrillo se envían instancias documentadas al regi-

miento de Gravelinas, en las que solicitan ser examinados para poder optar a destinos públicos.

SOLICITANDO PENSION

Al Consejo Supremo se envía instancia e información de pobreza de Prudencio Cidoncha Barreiro, que solicita le sea concedida pensión.

CLASIFICACION DE SERVICIOS

Solicitando la clasificación de servicios se envía instancia al regimiento de lanceros de la Reina, relativa a Toscano Rodríguez.

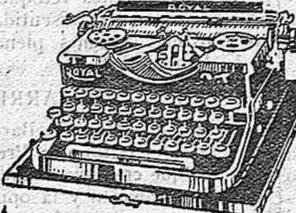
SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Ciclista para el Gobierno militar y parada: Castilla.

Jefe de día: coronel del regimiento de Gravelinas, don Julián García Aldamar.

Imaginería: teniente coronel de Castilla, don Juan Almeida Vizcarrondo.

Hospital y provisiones: primer capitán del regimiento de Castilla.



UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR PARA CADA USO

ROYAL 100000 REFERENCIAS SATISFATORIAS

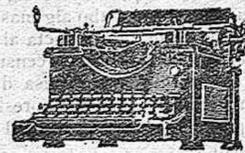
CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA

Trust Mecanográfico, S.A.

AVENIDA PENALVER, 16 entlos. MADRID

SUCURSALES:

Barcelona, Bilbao, Valladolid, Badajoz, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Málaga, Coruña, Gijón, Lugo, Canarias.



Almacenes «San José»

Hierros, Aceros, Viguetas, Herraduras, Clavos.
Maderas y materiales de construcción

Antonio R. Pina

* ZAFRA *

PRESTAMOS

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España.—Pagos fáciles de interés y capital por medio de la amortización.—Tiempo, de cinco a cincuenta años; no obstante, aunque el préstamo está hecho por largo plazo, puede cancelarse cuando el quinto año.

El Banco Hipotecario de España da en préstamos el 50 por 100 del valor de fincas rústicas y urbanas y opera aunque las mismas estén hipotecadas con antelación. Pueden consultar, e incluso llamar a domicilio desde cualquier población de España, siempre que la operación sea de alguna importancia, sin que por esto cargue nada de gastos. También me encargo de la tramitación en Registros y Notarías para su más pronta resolución.

CLEMENTE A. GALLARDO

Procurador y corredor de comercio eclesiástico. MÉRIDA (Cádiz)

ASOMBROSA BAJA DE PRECIOS

HUEVOS FRESCOS

a 2'60, 2'80 y 2'90 docena

LA CUBANA

FUMADORES

La fábrica ROMEO Y JULIETA y su marca anexa MARIA GUERRERO, ofrecen para regalos de Pascua sus cigarros de fama mundial.

Pidense en todas las Expendedurías.

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

Encíclica de Su Santidad

La educación cristiana de la juventud

Por primera vez se ha publicado en italiano, y no en latín, una Encíclica del Papa, que será traducido al francés, inglés, alemán, español y polaco, editada por la tipografía del Vaticano.

LA EDUCACION ES OBRA ESENCIALMENTE SOCIAL

El Santo Padre propone, en primer lugar, esta cuestión: ¿A quién pertenece la misión de dar educación? Esta primera parte de la Encíclica está tratada con gran amplitud. De las 41 páginas de la misma, 24 se ocupan de esta cuestión.

“La educación—dice—es una obra esencialmente social. Tres sociedades son necesarias, en cuyo seno nace el hombre, y que deben concurrir a sus fines respectivos: la familia y la sociedad civil, que son de orden natural, y la Iglesia, que es de orden sobrenatural.”

La Iglesia, en primer término, tiene un doble título de orden sobrenatural para ejercer esta misión educadora. Ya lo dijo Jesucristo: “Id y enseñad a todas las naciones”.

Su maternidad, por tanto, es sobrenatural, porque ella engendra, alimenta y forma las almas, en el camino de la gracia. Por esto, con pleno derecho y con total independencia, se ocupa de todo lo que se refiere a la educación, incluso a la educación física.

LA EDUCACION, EL ESTADO Y LA IGLESIA

El Estado no puede reportar ningún perjuicio de la misión encomendada a la Iglesia, porque ésta no se opone en manera alguna a que cada nación tenga sus escuelas y sus instituciones de educación. Lo que es necesario es que ambas se conformen a las legítimas disposiciones de la autoridad civil y estén dispuestas, en todo momento, de común acuerdo a resolver las dificultades que puedan sobrevenir.

La misión educadora de la Iglesia se extiende a todas las naciones, en especial en favor de sus hijos, para los cuales, en el transcurso de los siglos jamás ha cesado

de fundar multitud de obras de enseñanza, aun para los infieles, como puede verse en todas las regiones de misiones, donde sus misioneros tienen las mejores escuelas.

Esta misión educadora de la Iglesia no está en oposición con los derechos de la familia, ni con los del Estado, ni con los del individuo, por ser conforme a las exigencias de los tiempos.

Que no está contra los derechos de la familia, lo prueba el que la Iglesia, en el orden sobrenatural, recibe sus inspiraciones directamente de Dios, y en el orden natural es la fecundidad y el principio de la educación a la vida, porque la autoridad es principio del orden y su derecho.

Por lo tanto, es anterior a todo derecho de la autoridad civil, y, por lo mismo, del Estado. Por esto, el Código de Derecho canónico declara de una manera explícita y perentoria la grave obligación que tienen los padres de atender a la educación, tanto religiosa y moral, como física y civil de sus hijos.

Deducimos de todo lo anteriormente expuesto, que es contrario al sentido común del género humano el pretender que el niño pertenezca al Estado.

EL DERECHO A LA EDUCACION DE LOS NIÑOS Y EL DERECHO NATURAL DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS

El derecho a la educación de los niños pertenece a la familia, que es reconocido jurídicamente por las naciones que saben respetar el derecho natural de las instituciones públicas. Así, recientemente la Corte suprema de los Estados Unidos, en 1925, declaró que el Estado no tiene ningún derecho para obligar a la juventud a recibir instrucción en las escuelas oficiales; precisamente por la razón de que el niño no es una criatura perteneciente al Estado, sino que pertenece a sus padres, que tienen el derecho y la obligación de formarle en el cumplimiento de sus deberes.

El Santo Padre, como jefe de la Iglesia, y los padres en materia de educación, no causan el menor daño al Estado, pues los títulos que éste tiene para intervenir en la educación de la juventud son, en efecto, de carácter muy diferente.

El Estado no tiene ningún género de paternidad sobre el niño; pero tiene la misión de promover el bien común temporal, y, por lo tanto, de asegurar a las familias la paz y la tranquilidad en el ejercicio de sus derechos.

No puede, por tanto, obrar de tal manera que sustituya a la familia, sino que debe proteger sus anteriores derechos en la educación de sus hijos, respetando los de la Iglesia sobre la educación cristiana.

Pertenece al Estado, sin duda, proteger los derechos de los niños cuando la acción de los padres, material y moralmente, sea defectuosa. Puede suplir a los padres, no reemplazarlos. Su campo de acción es promover la educación y la instrucción de la juventud, favoreciendo y ayudando a las iniciativas de la Iglesia y de la familia.

Puede exigir que todos los ciudadanos tengan un cierto conocimiento de sus derechos civiles y nacionales y un cierto grado de cultura intelectual, moral y física, conforme a las condiciones de nuestros tiempos.

Nada de monopolios para obligar a las familias a enviar a sus hijos a las escuelas del Estado contra las exigencias de su conciencia. El Estado tiene el derecho a organizar sus escuelas conforme a las necesidades de los tiempos, pero respetando los derechos de la Iglesia y de la familia.

LA OBRA DEL ESTADO. ARMONIZADA CON LA DE LA IGLESIA

Esto es un aviso muy oportuno

frente al nacionalismo exagerado, que llega hasta imponer la formación militar y la educación física a los niños y aun a las niñas, quitándoles el tiempo necesario—aun los domingos—para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

No condena Su Santidad en la presente Encíclica toda aquella parte de la educación que se llama cívica, que puede ser tan amplia que comprenda todo lo que el Estado debe hacer para procurar el bien común.

“La obra del Estado—continúa—en la educación de la juventud, debe armonizarse con la de la Iglesia, como la potestad temporal debe ir unida a la espiritual, como la razón y la fe. Y esta armonía debe existir entre el Estado y la Iglesia, así como la tutela de la justa libertad científica, como la libertad didáctica y como el respeto al derecho del maestro y del discípulo.

Por esto no debe educarse en los errores y métodos del naturalismo pedagógico. Es siempre pernicioso, especialmente si se aplica a la elección de Estado, a la vocación sacerdotal y religiosa y a las funciones de la gracia sobre las almas. Pero especialmente se manifiesta peligroso y dañoso en la llamada educación sexual y sobre el método de la educación.”

Sobre estas cuestiones, la Encíclica da en breves y claras palabras las más sabias normas pedagógicas sobre el asunto. El importante documento indica a continuación la función de la familia, recomendando la educación doméstica, de la cual deplora el abandono en nuestros días, agravado por las condiciones de la sociedad, unidas a las de la familia.

EL FRUTO DE LA EDUCACION CRISTIANA

Se refiere después al ambiente educativo de la Iglesia en toda su vitalidad; en su liturgia y en sus obras e instituciones educativas.

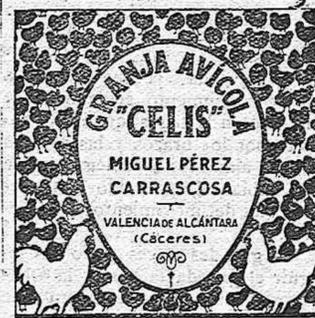
En fin, indica el ambiente social de la escuela, que puede ser institución del Estado; pero deben evitarse los daños de la escuela laica o neutra, y no menos la de la escuela mixta, aun en los países divididos por varias confesiones religiosas.

La Encíclica, que es modelo de exposición y de claridad, explica, por último, la parte que corresponde a la acción católica en la escuela, las dotes necesarias del maestro en una escuela puramente católica; la formación de éstos y otras parecidas cuestiones que están en oposición del mundo y de sus peligros, como son las lecturas, discursos, espectáculos, etcétera, contra los cuales es necesario vigilar con todo cuidado sobre los jóvenes; fin y forma propia de la educación cristiana; la forma-

ción del verdadero cristiano, que es el único y verdadero hombre de carácter, el cual se comporta consecuentemente según la recta razón iluminada por la fe y por el ejemplo de Jesucristo modelo y al mismo tiempo Divino Maestro.

“El verdadero cristiano—termina—es el fruto de la educación cristiana, que es, por lo mismo, el hombre más perfecto y más útil a la sociedad.”

Termina la Encíclica con las palabras de San Agustín que se refieren a la misión educadora de la Iglesia.



¿QUIERE USTED RENOVAR UTILMENTE SU GALLINERO? ADQUIERA en esta Granja POLLUELOS recién nacidos de pura raza LEHORN BLANCA o-CASTELLANA NEGRA, y una Lámpara PUTNAM, que le costará 36 pesetas y le criará 50 pollitos de una vez. A los seis meses empezarán las hembras a poner huevos y tendrá usted su problema resuelto.

La radio al alcance de todas las fortunas

aparato de seis válvulas anterior de cuadro Simplex. 1 válvula Philips doble rejilla. 3 ídem ídem A. 410. 1 ídem ídem A. 415. 1 ídem ídem B. 443. 1 batería de 90 voltios. 1 ídem de 4 ídem. 1 altavoz Philips 2016. Equipo completo, 495 pesetas. Pruebas de este aparato en la EXPOSICION SOLIS, o a domicilio.

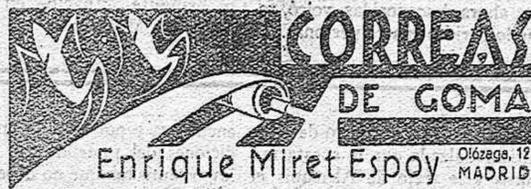
TINTORERIA FRANCESA

Se tinte toda clase de ropas Limpieza a seco Salmerón, 18 y 20.—BADAJOZ

AGENCIA GIMENEZ

Sal, 9, pral.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA



Comp.ª Internacional de Maderas (S. A.)

Sucesoras de C. Dupin & Compañía Barriada de la Estación.—Badajoz FÁBRICA DE ARREAR : MADERAS DE CONSTRUCCIÓN Y CARPINTERÍA : HAYA : TABLEROS CONTRACHAPADOS : ENTARIMADOS Y DORADOS : PRECIOS VENTAJOSÍSIMOS. Ventas en Badajoz: ADEL PINNA.—Morano Nieto, 12

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don... habitante en... calle... núm... se suscribe a CORREO EXTREMEÑO por... de... de 192... El suscriptor, Remítase este boletín a la Administración de periódicos en sobre franqueado con sello de dos céntimos. (3) Francos y este.

Reportajes ciudadanos

Los modos extravagantes de ganarse la vida

“Ganarás el pan con el sudor de tu rostro”, dijo el Señor a Adán, nuestro padre. Andando los siglos, esta frase condenatoria ha sufrido una transformación. “Ganarás el pan con el esfuerzo de tu ingenio”. Por ello son infinitos, en las grandes capitales, aquellos que, a fuerza de estrujar su cerebro en busca de la solución novísima y salvadora, consiguen salir adelante, poniendo en práctica medios insospechados por lo absurdos.

Ganarse la vida es lo esencial. Mientras no se franquee la barrera que el Código señala, todo medio es bueno. Y es tanto mejor, por evitar la dañosa concurrencia, cuanto más original resulte. En este reportaje, que no tiene nada de trascendental, pero que acaso tenga algo de educativo, denunciaremos algunos procedimientos puestos en práctica en Barcelona, la capital mediterránea, por ingeniosos ciudadanos, para asegurarse la pitanza e incluso hacerse con un capitalito.

Hablaremos en primer lugar de los “corredores de tumbas”. La denominación chocará seguramente a los lectores, a quienes nos apresuramos a tranquilizar. No se trata de ningún negocio macabro. Son los “corredores de tumbas” unos sujetos, bien trajeados y bien relacionados, que a sueldo o a comisión de marmolistas y constructores, tienen por misión averiguar herencias y cambios de fortuna para proponer a los que reciben aquellas o experimentan éstas la adquisición o construcción de un panteón en alguno de los cementerios de la ciudad.

—Su actual posición, le dicen al nuevo rico, requiere que posea usted una sepultura digna de la misma. Por unos pocos de miles de pesetas le construiremos un panteón señorial y de buen gusto. Es el dinero que puede emplear mejor... Casi siempre el rico improvisado se deja seducir, si la oferta es hecha en lo que podríamos llamar su “luna de miel con la fortuna”. De esto, ya tienen buen cuidado los corredores, que se embolsan una buena comisión.

Otro oficio inverosímil es el de los “cruzadores de perros”. Los hay, en Barcelona, de dos clases. Unos, con perrera propia, que son los capitalistas de oficio. Otros, más modestos, que actúan sólo de intermediarios. Los primeros, establecidos generalmente en Sans, San Gervasio o Vallcarca, poseen ejemplares machos de fox-terriers, mastín, bulldog, galgo, policía alemán y setters. Procuran saber cuáles poseen ejemplares hembras de dichas razas y les visitan, proporcionándoles el “matrimonio” respectivo. Generalmente, el acicate de lo bien que se pagan las crías decide a los visitados, los cuales consenten en el cruce. El ingenioso comerciante, cobra una buena propina por prestar su perro.

Los intermediarios cobran, o a sueldo de los dueños de los perros o por su cuenta. Visitan, en este caso, a los que poseen ejemplares de diferente sexo y ponen a ambos en relación. La propina, en este caso, es más pequeña, pero suele aumentarse con la colocación de los nacidos, que sin son de raza, es fácil y productiva. El oficio de “recomendador” es también ingenioso. El que lo ejerce, tiene una lista de fondas y comercios de toda índole, desde bisuterías a farmacias, las cuales le dan una remuneración por cada venta que a los mismos procure o por cada día de hospedaje si de unas fondas se trata. El “recomendador” toma el tren de una estación prudencialmente cercana a Barcelona, y su psicología y práctica en el oficio le permite descubrir, entre los viajeros, la materia explotable. —¿A Barcelona, no? —Sí. Hace muchos años que no he estado y tengo deseos de verla. Me han ponderado tanto su Exposición! —Es una cosa admirable. (Aquí viene un cálido elogio a la ciudad y de su Certamen.) —¿Usted tendrá familia allí y vivirá con ellos, verdad? —Pues vaya con cuidado según donde se mete. Hay hoteles que le despluman a uno. Y además, sirven muy mal. Yo, siempre que, como ahora, voy a Barcelona, me hospedo en el hotel tal. Estoy contentísimo. Y es barato, muy barato. ¿Por qué no va usted? —Probaré. Lo mismo me da uno que otro. Y si este es bueno, como usted me asegura... —Inmejorable. Le acompañaré yo mismo, para recomendarle personalmente al dueño. —¿Es usted muy amable! —Y ya el viajero en el hotel, el “corredor” no le abandona y con él recorre “sus” establecimientos. La suma de las comisiones recibidas no es nada despreciable. Hay también los “enfermos imaginarios”. Su misión es acudir a las salas de espera de los médicos novatos y hacer de éstos un fervoroso elogio a la clientela incipiente. Les habla de los prodigios que el tal doctor ha obrado con él, de sus reconocimientos sin límites, de los éxitos que obtiene. Llega a inspirar confianza al enfermo, lo cual nunca perjudica. Este reclamo suele pagarse por mensualidades entre varios médicos, ya que no resultaría hábil ni prudente que todos los días el imaginario enfermo operase en el mismo gabinete de consulta. El “concurrente a las subastas” se saca también respetables sueldos. Su incisión no es otra que, adoptando el aire de comerciante astuto y entendido, asistir a cuantas subastas de géneros decomisados o no recogidos se celebran en Juzgados, Aduanas o estaciones. Casi siempre hay quien acude a ellas movido por un interés determinado, haciendo un lote de los que figuran en la relación. El “concurrente” finge interesarse también por aquel lote y raro es el día que no percibe una propina para desistirse de intervenir en la puja. Es un oficio que requiere mucha pupila y mucha habilidad. Los nacimientos son también explotados por multitud de sujetos. Cuando a un matrimonio feliz les viene al mundo un vástago, la dicha hace ser optimistas a los padres. Esto, que lo saben muy bien los sujetos a que vamos a referirnos, les produce saneados ingresos, sin perjuicio, a la postre, para nadie. Visitan a los padres, en la primera semana de haber venido al mundo el pequeñuelo. Un inevitable corredor de seguros de vida, que no siempre se vuelve de vacío. Un corredor de leche condensada y de sustitutivos de la leche materna. Y un vendedor de “cuadros recordatorios”, llenos de colores, ingenuos y pueblerinos, en los que hay espacio para la fotografía del pequeño y para anotar la fecha feliz de su nacimiento y las que vengán en lo sucesivo. Entre las clases humildes y las poco cultas—a las otras ya no se los propone—el tal cuadro tiene muchos partidarios. Podríamos alargar mucho más esta lista. No creámos sea necesario demostrar que, en nuestros días, muchas veces el jugo de nuestro magán sustituye, con ventaja, al clásico sudor del rostro, en la lucha por la vida.

le despluman a uno. Y además, sirven muy mal. Yo, siempre que, como ahora, voy a Barcelona, me hospedo en el hotel tal. Estoy contentísimo. Y es barato, muy barato. ¿Por qué no va usted?

—Probaré. Lo mismo me da uno que otro. Y si este es bueno, como usted me asegura...

—Inmejorable. Le acompañaré yo mismo, para recomendarle personalmente al dueño.

—¿Es usted muy amable!

Y ya el viajero en el hotel, el “corredor” no le abandona y con él recorre “sus” establecimientos.

La suma de las comisiones recibidas no es nada despreciable.

Hay también los “enfermos imaginarios”. Su misión es acudir a las salas de espera de los médicos novatos y hacer de éstos un fervoroso elogio a la clientela incipiente. Les habla de los prodigios que el tal doctor ha obrado con él, de sus reconocimientos sin límites, de los éxitos que obtiene. Llega a inspirar confianza al enfermo, lo cual nunca perjudica. Este reclamo suele pagarse por mensualidades entre varios médicos, ya que no resultaría hábil ni prudente que todos los días el imaginario enfermo operase en el mismo gabinete de consulta.

El “concurrente a las subastas” se saca también respetables sueldos. Su incisión no es otra que, adoptando el aire de comerciante astuto y entendido, asistir a cuantas subastas de géneros decomisados o no recogidos se celebran en Juzgados, Aduanas o estaciones. Casi siempre hay quien acude a ellas movido por un interés determinado, haciendo un lote de los que figuran en la relación. El “concurrente” finge interesarse también por aquel lote y raro es el día que no percibe una propina para desistirse de intervenir en la puja. Es un oficio que requiere mucha pupila y mucha habilidad.

Los nacimientos son también explotados por multitud de sujetos. Cuando a un matrimonio feliz les viene al mundo un vástago, la dicha hace ser optimistas a los padres. Esto, que lo saben muy bien los sujetos a que vamos a referirnos, les produce saneados ingresos, sin perjuicio, a la postre, para nadie. Visitan a los padres, en la primera semana de haber venido al mundo el pequeñuelo. Un inevitable corredor de seguros de vida, que no siempre se vuelve de vacío. Un corredor de leche condensada y de sustitutivos de la leche materna. Y un vendedor de “cuadros recordatorios”, llenos de colores, ingenuos y pueblerinos, en los que hay espacio para la fotografía del pequeño y para anotar la fecha feliz de su nacimiento y las que vengán en lo sucesivo. Entre las clases humildes y las poco cultas—a las otras ya no se los propone—el tal cuadro tiene muchos partidarios. Podríamos alargar mucho más esta lista. No creámos sea necesario demostrar que, en nuestros días, muchas veces el jugo de nuestro magán sustituye, con ventaja, al clásico sudor del rostro, en la lucha por la vida.

Un inevitable corredor de seguros de vida, que no siempre se vuelve de vacío.

Un corredor de leche condensada y de sustitutivos de la leche materna.

Y un vendedor de “cuadros recordatorios”, llenos de colores, ingenuos y pueblerinos, en los que hay espacio para la fotografía del pequeño y para anotar la fecha feliz de su nacimiento y las que vengán en lo sucesivo. Entre las clases humildes y las poco cultas—a las otras ya no se los propone—el tal cuadro tiene muchos partidarios. Podríamos alargar mucho más esta lista. No creámos sea necesario demostrar que, en nuestros días, muchas veces el jugo de nuestro magán sustituye, con ventaja, al clásico sudor del rostro, en la lucha por la vida.

A. R. de DALMAU

A las señoras

Se encuentra en ésta el representante de los ALMACENES DE CAMINO, DE SEVILLA, con las últimas novedades de la temporada. muestrario general y ropa blanca.

Pasará a domicilio previo aviso. Se hospeda en el Hotel Garrido. Teléfono 135.

Los anuncios son novedades agradables, que ayudan al lector cuando lo necesita: novedades del gran mundo de los negocios, de los mejores establecimientos en que se pueden efectuar las compras: novedades de las últimas modas; novedades que permitan economizar dinero. NO DE- JE USTED DE LEER LOS ANUNCIOS

Advertisement for Magnesia S. Pellegrino, featuring a hand holding a glass and the text '3 VIRTUDES MARAVILLOSAS PURGA, REFRESCA Y DESINFECTA'.

INFORMACIONES TELEFONICAS

La Lotería de Navidad

Han llegado a Barcelona los poseedores de diez vigésimos del segundo premio de la Lotería de Navidad

Hungría, Alemania, Yugoslavia y Suiza quedarán abiertos sus pabellones en la Exposición hasta su clausura definitiva

Barcelona, 14.—A bordo del vapor "Marqués de Comillas" han llegado los hermanos González, que jugaban diez vigésimos en el segundo premio de la Lotería de Navidad.

En el mismo vapor ha llegado Carlos Pérez, que jugaba otro vigésimo del mismo número.

NACIONES QUE QUEDARÁN ABIERTO SU PABELLON

Barcelona, 14.—Se han recibido noticias de que el Gobierno húngaro conservará abierto su pabellón hasta la clausura definitiva del Certamen.

También quedarán abiertos los pabellones de Alemania, Yugoslavia y Suiza, excepto la sección de sedería de la primera, cuya maquinaria ha sido desmontada y enviada a Colonia.

DOS DIAS DE VACACIONES

Barcelona, 14.—El rector de la Universidad ha concedido vacaciones hoy y mañana a los estudiantes con motivo de la visita regia a la ciudad condal.

UN ALMUERZO

Barcelona, 14.—En el palacio nacional de la Exposición se ha celebrado un almuerzo en honor del Jurado, asistiendo 250 comensales.

LA ASAMBLEA DE LOS COLEGIOS DE MEDICOS

Madrid, 14.—Han continuado hoy las sesiones de la Asamblea de Colegios Médicos, habiéndose discutido la ponencia referente a la reglamentación de las consultas públicas.

UNA DETENCION

Caravaca, 14.—La Guardia civil ha detenido a José Díaz y a otros individuos acusados de varios robos cometidos en los hoteles de Madrid.

Han quedado a disposición del juez que entiende en este asunto.

EL COMISARIO FRANCÉS EN LA EXPOSICION

Barcelona, 14.—Ha llegado el comisario francés en la Exposición Internacional.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

OTRAS RECLAMACIONES

Toledo, 14.—Han llegado a este Juzgado reclamaciones de otros varios de España, entre ellos de Badajoz y Madrid, pidiendo detalles del cadáver que apareció en el río Tajo.

Una de las familias ha reconocido las ropas del cadáver, declarando que no pertenecían a su familiar.

MUERTE DE UN PINTOR EXTREMEÑO

Santander, 14.—A los setenta y cuatro años de edad ha fallecido el pintor Gamoyano, natural de Badajoz.

Llevaba residiendo en aquella capital treinta y cinco años.

Había recorrido Europa, y en diferentes Exposiciones obtuvo los primeros premios.

Al entierro, celebrado esta tarde, han asistido numerosas personalidades santanderinas.

DESAPARECE UN VENDEDOR DE PARTICIPACIONES DE LOTERIA

La Coruña, 14.—El vendedor de Lotería Justo García, que había vendido participaciones de a peseta del cuarto premio, ha desaparecido.

Las participaciones iban selladas con un sello que decía: Justo García, "el Envidiable", la formalidad.

Por lo visto había vendido mayor número de participaciones, y al tocar el cuarto premio en el billete que había repartido, se vió alcanzado, apelando a la fuga.

DESAPARICION DE OTRO VENDEDOR DE LOTERIA

Valencia, 14.—Comunican de Sagunto que tres individuos han presentado una denuncia contra un vendedor de Lotería a quien habían comprado varias participaciones de a peseta del tercer premio, y al irlos a cobrar se encontraron que en la casa donde decía el vendedor que habitaba no existía.

UN HOMBRE MUERTO

El Ferrol, 14.—Cuando regresaba al puerto un pesquero, José Rodríguez fue alcanzado por una de las máquinas y resultó muerto a consecuencia de las heridas.

Desprendimientos de tierras

A causa de los temporales, en la línea férrea de Orense a Vigo se desprendieron 1.700 metros cúbicos de tierra, quedando sepultado un guardavía

Una guardabarrera llegó a tiempo para detener varios trenes

Vigo, 14.—Esta madrugada, en el kilómetro 44 de la línea férrea de Orense a Vigo, se desprendieron 1.700 metros cúbicos de tierra a consecuencia de las recientes lluvias.

Un guarda vía que efectuaba el reconocimiento de la línea se hundió en la tierra, quedando sujeto por los brazos y las piernas en los alambres del telégrafo, que se habían desprendido a consecuencia del movimiento de la tierra.

A grandes voces pudo conseguir el guardavía llamar la atención de una guardabarrera, que había en el lugar próximo, y merced a esto pudieron detenerse a tiempo varios trenes.

LOS ROBOS EN LOS TRENES

Córdoba, 14.—Se ha elevado una petición a las autoridades para que tomen las medidas que

crean más conducentes a evitar los robos que en los trenes de la línea de Almorchón se vienen registrando.

Los ladrones aprovechan la escasa velocidad de los convoyes en esta línea.

UN MARIDO QUE QUIERE A SU MUJER

Murcia, 14.—En Espinar, Alfredo Hernández, encontró a su mujer, Amparo Ibáñez, de la que hace tiempo está separado.

Sin que mediara palabra alguna, la hirió de gravedad.

MUERTO POR UN ASCENSOR

Oviedo, 14.—En una mina de la empresa de Langreo, el vigilante Máximo Ramos pasó debajo del ascensor en el momento en que el aparato descendía.

Ramos murió en el acto.

Información del extranjero

Se insiste en que el sucesor del cardenal Gasparri en la Secretaría del Vaticano será monseñor Pacelli

Comunican de Pekin que, a causa del hambre y frío, han muerto dos mil chinos

Roma, 14.—Continúa la Prensa insistiendo en que el probable sucesor en la Secretaría de Estado del cardenal Gasparri, será monseñor Pacelli.

El cardenal Gasparri, después de recibir el testimonio de simpatía del Pontífice y el homenaje del Cuerpo diplomático, se retirará a descansar a la villa que le ha regalado su santidad.

DOS MIL CHINOS MUERTOS DE HAMBRE Y FRIO

Pekín, 14.—Según informes de la Comisión de Socorros, han fallecido dos mil chinos de hambre y frío.

Se teme que si el temporal no amaina o el Gobierno no toma medidas urgentes, morirán más.

CUATRO PERSONAS HERIDAS

Cuenca, 14.—Dicen de San Javier que un automóvil, por causas hasta ahora desconocidas, volcó, resultando heridas cuatro personas.

LA NACIONALIDAD DE COLON

Barcelona, 14.—Don Manuel Rubio ha declarado que terminó el estudio bibliográfico y paleográfico de los documentos referentes a la patria de Colón que le fueron enviados de Milán.

Afirma que ha comprobado la autenticidad de los documentos y de ellos se desprende que la patria de Colón es España.

LLEGADA DEL "ANTONIO LOPEZ"

Cádiz, 14.—Ha fondeado en este puerto el vapor "Antonio López", en el que venía Avelino Rodríguez, expulsado de la Habana.

LA MEDALLA MILITAR

Tetuán, 14.—Se ha celebrado el acto de imponer la medalla militar a don Carmelo Torres por su brillante actuación en la ocupación de Mulmudi.

El cadáver que apareció en el Tajo

Sigue constituyendo el tema de todos los comentarios el hallazgo del cadáver en el río Tajo

Todas las sospechas recaen en el negociante de verduras Blas Cano, que ha prestado declaración ante el Juzgado

Toledo, 14.—Todo el interés de la población se reconcentra alrededor de Blas Cano, dedicado a la venta de verduras.

Blas Cano está relacionado con el suceso de que viene ocupándose la Prensa referente al hombre muerto que se encontró en el río Tajo.

Blas Cano se hospedaba en el Hotel Comercio, donde dijo que iba a Villacañas para realizar varias operaciones.

Mostróse muy disgustado cuando los funcionarios del hotel le presentaron la hoja de filiación para que la rellenara, y anunció que al día siguiente emprendería su viaje a Villacañas.

A las siete de la mañana, cuando los funcionarios llamaron en la habitación en que Blas dormía para que éste despertase, se encontraron que había salido.

Al poco tiempo volvió muy excitado y dijo que estaba tan nervioso porque una mujer le perseguía y él no había encontrado el medio de poderla abandonar.

Blas Cano había llegado a Toledo el día 18 y antes de hospedarse en el Hotel Comercio había estado en otros hoteles.

A las ocho de la mañana fue llamado al teléfono por una voz de mujer, sin duda la que le acompañaba en su viaje, y que fue detenida y puesta en libertad al poco tiempo por no encontrarse cargo alguno en contra de ella.

Al poco rato la mujer llegó al Hotel, donde comió en compañía de Blas, saliendo poco después los dos con dirección a Villacañas.

Se sabe que Blas Cano, huyendo de esta mujer, había estado en Cuenca, Murcia y Alcázar de San Juan, dedicándose en este último punto a la venta de frutas.

La mujer fue detenida en Castillejos, por no llevar documentación.

Se llama Celestina de la Flor.

INTENTAN ROBAR TREINTA MIL DOLARES

Nueva York, 14.—Comunican de Wykuelvors, que explotó una bomba al paso de un automóvil que iba ocupado por el cajero y contrahechas de una mina.

Llevaban 30.000 dólares para el pago de los jornales.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ATERRIZA UN APARATO

Orán, 14.—Ha aterrizado el aparato tripulado por el aviador Roseni, que realizará el vuelo a Fez y seguirá después con dirección a España.

ENVIO DE REGIMIENTOS DE CABALLERIA

Londres, 14.—Comunican de Nueva York que el Gobierno uruguayo ha ordenado el envío de regimientos de Caballería a la provincia de Rivera, limitrofe con proclamas sediciosas que se han el Brasil, para protestar de las distribuidas.

VIOLENTO TEMPORAL

Londres, 14.—Reina un violento temporal y ha naufragado el vapor "San Genis".

Han desaparecido 23 tripulantes.

UN INCENDIO

Londres, 14.—Esta tarde se declaró un incendio que destruyó los edificios del Malecón.

Las pérdidas son considerables.

LLEGADA DE DELEGADOS

Ginebra, 14.—Hoy ha llegado a esta población el señor Prosoppe y el ministro de Negocios extranjeros polaco, señor Zalesky.

ENTREVISTA BRIAND-HENDERSON

París, 14.—El señor Briand ha conferenciado esta mañana con su colega inglés señor Henderson.

Seguramente se trató en la conversación del programa de trabajo para el próximo Consejo de la Sociedad de Naciones y de la Conferencia naval.

A medio día el señor Henderson salió con dirección a Ginebra.

EN CALIDAD DE OBSERVADOR

Ginebra, 14.—El señor Henderson ha pedido al señor Deltaon, director de la sección de Desarme de la Sociedad de Naciones, que asista en calidad de observador a la Conferencia naval de Londres.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

70 Págs. de CORREO EXTREMEÑO

EL SECRETARIO

POR

Rafael Pérez y Pérez

y por nada del mundo hubiesen turbado el breve apartamiento durante el cual soñaba... o recordaba.

La tapia del jardín, a la cual estaba adosada la fuente, rozaba sus muros de granito con el caudal murmurador del Segura que, al pasar por la huerta de La Pinada, llevaba todavía una considerable corriente fertilizadora, cuyos sobrantes se utilizan impidiendo que se pierdan en el mar. La fuente estaba cubierta por un toldo de enredaderas aromáticas y era aquel lugar magnífico y propicio claustro para aislarse. Mucho antes de llegar al magnolio, Gonzalo Estrada advirtió a María Victoria... Ella no le sintió.

Cuando una tosecilla discreta le avisó la presencia de un hombre,

estaba ya el tutor casi a su lado, sentado en el banquillo rústico por cuyo respaldo subía la hiedra hasta el magnolio, tapizándole y trenzando largas y flotantes guirnaldas.

—Buenas noches, María Victoria—dijo Gonzalo al sentarse.

—¿Cuándo ha venido usted? Su madre no le esperaba; me dijo que quizá se quedara en casa de esos amigos de Benjúzar.

—Sí; tenía esa idea, porque hay para mañana una cacería de conejos en la que va a tomar parte Frivoleta...

—¿Esa perra horrosa que compró usted ayer?

—Muy fea, pero admirable cazadora. La prueba es que, entre todos los cazadores, se han cruzado ofertas y apuestas bastante crecidas. Unos apuestan por Frivoleta,

otros por Luhter, un perro de Juan Bautista Calzada que le cuesta mil francos y le trajo de Alemania el año pasado un amigo suyo, capitán de la Marina mercante.

—¿Y qué ha sido el venirse usted?

—Dejé encargado que el chófer me llevase allá la correspondencia y entre ella se ha recibido una carta...

Detúvose un poco turbado el tutor.

—¿De urgencia?

—De urgencia, precisamente, no. Pero de tal importancia que yo no hubiese podido dormir tranquilo esta noche sin leerla a la interesada.

—¿Ah...! Es algo mío, ¿no?

Afirmóse la voz grave del joven y seriamente repuso, dando con su tono más solemnidad a sus palabras:

—Sí, María Victoria; es algo de capital importancia para usted y para mí; algo que merece ser pensado muy seriamente antes de dar una respuesta categórica; algo que yo tengo la obligación de decir a usted en seguida.

—Cuestión de matrimonio, me figuró... murmuró con disgusto la de Mur.

—Efectivamente, cuestión de matrimonio. Pero por las circunstancias especiales en que usted se

encuentra y por las relevantes condiciones del pretendiente, cuestión importantísima que no debe ser mirada por usted con tanta indiferencia...

—Es decir, ¿que es absolutamente indispensable que yo me case?

—A menos que piense usted entrar en un convento, o que tenga el deliberado propósito de acabar con la sucesión directa del ducado de Mur y demás mayorazgos—respondió con irónico tono el tutor.

—Y si lo tuviese... ¿qué?

Era un reto, con tal aplomo y fortaleza dicho, que Estrada se convenció de que la lucha con la enérgica muchacha sería desastrosa para él que la intentase y que, fuese cual fuese el proyecto a que quería ajustar su conducta, sabría realizarlo, pese a los obstáculos que se presentasen para entorpecer su realización. Y así fue que, eligiendo el camino de la dulzura y de la persuasión, suavizó la voz repentinamente.

—Entonces no conocería sus deberes; los deberes que le impone a usted el ilustre nombre que lleva.

—Nada más saben ustedes que hablarme de deberes. Mi pobre padre ya lo hacía así... "La raza, la gloria de la estirpe, el abolengo, el blasón..." Está bien. Pero... ¿acaso no tengo yo derechos como cada hijo de vecino? Y si los tengo, ¿cómo

es que ustedes no los toman en cuenta, siquiera para dejarme en libertad de elegir a quien me plazca?

—Nadie trata de negar a usted tal derecho. Debe usted elegir; pero es que usted parece haberse encerrado sistemáticamente en una inalterable negativa.

—Bien; no discutamos. Dígame usted el nombre de ese fénix de los pretendientes.

—Se trata de un muchacho de apenas treinta años, sin familia próxima, que lleva uno de los títulos más ilustres de la aristocracia austriaca; que posee un patrimonio que en nada desmerece del que usted ha heredado de su madre, primero, y de su padre, después; que goza del favor de ciertas augustas personalidades y que ya tuvo el honor, hace dos años, de solicitar su mano...

—Verde y con asás... El príncipe Doertnitz.

—Sí.

—Bueno... murmuró la de Mur después de una pausa que al tutor se le antojó un siglo.

—Me escribe solicitando su mano... Usted dirá qué debo contestarle.

María Victoria no contestaba. Le ahogaba la ira, le sublevaba la idea de que aquel hombre, que sabía de sobra a qué atenerse respecto a sus

sentimientos, la hiciese semejante pregunta.

Gonzalo Estrada conocía demasiado el cariño que ella sentía por él. Su impasible corrección, ¿era desprecio o sacrificio?

Mientras ella callaba, rumiando su indignación, él temblaba esperando su sentencia, pero dispuesto a cumplir, hasta última hora, caballerescamente, con lo que estimaba su deber.

La luna, muy alta ya, iluminaba con toda su potencia el cielo, de un intenso azul, sobre el cual millares de estrellas titilaban estremecidas; el río cantaba su eterna canción, madrigal murmurante de ternezas, y la brisa que subía del mar agitaba los anchos abanicos de las palmeras.

—Conteste usted... lo que se acostumbra a contestar en tales casos, cuando no se admite la demanda—dijo secamente.

Cerró los ojos Gonzalo Estrada... El cielo con sus luces múltiples y la tierra con sus rumores mágicos, comenzaron a rodar ante él vertiginosos. En sus oídos zumbaban confundidos el cantar del río, el balido de los recentales, el rasguío de las guitarras lejanas, la sirena de un auto que debía cruzar raudamente la pista de la carretera, las notas dulcísimas de una sonata de Mozart que su hermano

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Noticias de Barcelona

Su majestad el Rey y el marqués de Estella fueron recibidos por el infante don Fernando y autoridades

El Monarca preside el acto de entrega y bendición de la bandera regalada por él a las escuelas Pías de Sarriá

Barcelona, 14.—Al apeadero de Gracia, y en el segundo expreso, llegaron a las diez y cinco de la mañana su majestad el Rey y el marqués de Estella.

Fue recibido el Monarca por el infante don Fernando, autoridades, obispos de Barcelona y Tortosa, representaciones de la guarnición y numeroso público.

Por expreso deseo de su majestad el Rey, no se le rindieron honores.

El Monarca conversó breves momentos con las autoridades, y en el coche del alcalde marchó al palacio de Pedralbes, donde los mozos de Escuadra le rindieron honores.

El Monarca descansó breves momentos y cambió el uniforme de almirante que vestía por el de general de Infantería, marchando a las escuelas Pías de Sarriá.

A la entrada del edificio fue recibido el Monarca por las autoridades, padre provincial y comunidad.

EN LAS ESCUELAS PIAS DE SARRIA

Barcelona, 14.—Desde el palacio de Pedralbes el Monarca se dirigió a las escuelas Pías de Sarriá para asistir a la bendición y entrega de una bandera regalada por él a este centro docente.

Comenzado el acto, el padre Roger leyó unas cuartillas de bienvenida, y en ellas hacía resaltar que en las escuelas Pías se unía a la enseñanza científica y religiosa la patriótica.

El marqués de Estella le contestó en un discurso de altos vuelos, diciendo que la misión de los religiosos era importantísima, pues a ellos les estaba encomendada la educación patriótica de la juventud.

En los países católicos la misión reservada a los religiosos es la enseñanza, no sólo religiosa y científica, sino también la otra no menos importante, como es la patriótica.

A continuación el padre provincial bendijo la bandera regalada por su majestad el Rey, y el niño Ricardo Boixeda leyó un discurso de salutación.

Seguidamente el Rey marchó al palacio de Pedralbes, siendo despedido por los alumnos, que le aclamaron y vitorearon.

EN EL PALACIO DE PEDRALBES

Barcelona, 14.—Su majestad el Rey almorzó con el infante don Fernando, quien le dió cuenta de su viaje a Roma.

UNA VISITA DEL REY

Barcelona, 14.—Mediada la tarde, su majestad el Rey y el marqués de Estella marcharon a la casa de los talleres de los talleres de Mármol y Terrestre.

REGRESO DEL INFANTE DON FERNANDO

Barcelona, 14.—Esta noche ha regresado a Madrid el infante don Fernando.

LA CIUDAD, ENGANANADA

Barcelona, 14.—Con motivo de la estancia de su majestad el Rey, la ciudad está engalanada, ondeando en los edificios públicos la bandera nacional.

EN LA MAQUINISTA MARITIMA Y TERRESTRE

Barcelona, 14.—Su majestad el Rey, acompañado del marqués de Estella, estuvo en los talleres de la Maquinista Marítima y Terrestre, visitando detenidamente todas las dependencias.

El Monarca oyó las explicaciones de los ingenieros y vió cuatro locomotoras de las que se emplean en los recorridos Madrid-Sevilla y Madrid-Barcelona.

El Monarca quedó muy complacido de esta visita y terminada regresó al palacio de Pedralbes.

El Matadero Industrial de Mérida

El Consejo de Administración ha dado por terminadas las reuniones

Hoy regresa a Badajoz en automóvil el presidente de la Diputación señor García Guerrero

Madrid, 14.—Con la reunión de hoy han terminado las que venía celebrando el Consejo de Administración del Matadero Industrial de Mérida, bajo la presidencia del señor García Guerrero, habiendo quedado ultimado el examen de los asuntos de gran interés para el Matadero.

Mañana regresará en automóvil a Badajoz el presidente de la Diputación, don Sebastián García Guerrero.

UNA ADHESION DEL URUGUAY

Ginebra, 14.—El Gobierno del Uruguay ha comunicado a la Secretaría general de la Sociedad de Naciones que se adhiere al convenio internacional contra la esclavitud.

DIMISION DE UN CARGO

Ginebra, 14.—El señor Kastu ha presentado la dimisión de su cargo de jefe de la comisión de Mandatos.

LOS CHOFERES DE TAXIS

París, 14.—Los chóferes de taxis han reanudado el trabajo esta mañana, pero descontentos a consecuencia del aumento de precio de la esencia, proyectan declarar una huelga general.

EL COMITE ECONOMICO

Ginebra, 14.—El Comité económico ha terminado sus trabajos, que han durado dos días, y en el curso de los cuales ha examinado las cuestiones aduaneras y del carbón, no habiéndose podido adoptar decisión alguna, por existir negociaciones pendientes, relacionadas con ambos asuntos.

LOS RESTOS DEL "EDGARD QUINET"

Orán, 14.—El mal tiempo ha impedido acercarse a los restos del crucero "Edgard Quinet", para tratar de salvar una parte del material ligero del buque.

Si el temporal amaina, los remolcadores tratarán de realizar estas operaciones.

LOS REYES BELGAS

Roma, 14.—La salida de las personas reales belgas de Roma, señala el fin de las fiestas con motivo de la boda de los príncipes.

Los Reyes de Italia les despedieron en la estación.

LA EXPORTACION DE ORO JAPONES

Tokio, 14.—Ha sido levantada la prohibición de exportar oro del Japón, medida que estaba en vigor desde 1917.

Una nota oficiosa

La Dirección general de Minas y Combustibles considera injustificada la alarma producida por el proyecto de creación de una central de venta de carbones

En un nuevo accidente ocurrido en un paso a nivel, un hombre resulta gravemente herido

La Dirección General de Minas y Combustibles ha publicado la siguiente nota oficiosa:

Con motivo de una iniciativa de los productores asturianos de carbón para la creación de una central de venta, se ha producido entre diversas Corporaciones y elementos asturianos un movimiento de alarma, que se traduce en una activa campaña de protesta, en la cual se da por supuesto que se han de ocasionar inevitables perjuicios a algunos puertos de embarque del carbón asturiano.

La alarma carece de todo justificado fundamento, pues hasta el presente momento el asunto no tiene estado oficial, y se reduce a un deseo expuesto en el Sindicato carbonero asturiano, que por el mismo se estudia y que más tarde será examinado detenidamente por el Consejo Nacional del Combustible, y en el caso de que éste lleve alguna propuesta al señor ministro de Fomento sobre tal iniciativa, no lo ha de hacer sin tener en cuenta los intereses de todos los puertos y localidades afectados, máxime cuando ya el

señor ministro de Fomento se ocupa de la modificación de tarifas de algunos puertos, que como el de Avilés, se hallan en desventajosa situación.

NUEVO ACCIDENTE EN UN PASO A NIVEL

Sevilla, 14.—En el paso a nivel de Guadalcanal, Manuel Rangel, que montaba una caballería y sus hijos otras, intentó pasar la vía, pues las cadenas no estaban echadas.

Al observar que un tren avanzaba, descendió de la caballería y empujó la de sus hijos, que lograron pasar la vía, pero la máquina alcanzó a Manuel, produciéndole heridas gravísimas.

EL CENTENARIO DE MISTRAL

Marsella, 14.—Con motivo del centenario de Mistral, se organizan grandes festejos.

Se tienen noticias de haberse constituido Comités de homenaje a la memoria del gran poeta provenzal en Italia, Rumania, Irlanda y Polonia.

NORMALIDAD SANITARIA EN TUNEZ

Túnez, 14.—Dominada definitivamente la epidemia, la situación ha vuelto a la normalidad. Las escuelas han abierto nuevamente sus puertas.

EL NUMERO DE AUTOMOVILES EN BERLIN

Berlin, 14.—El número de automóviles de Berlín llegó en primero de noviembre a 97.954.

En primero de diciembre había bajado a 97.216, y a primero de enero era de 96.082.

Este descenso rápido demuestra el malestar económico actual.

La influencia del cine

En Alcoy se detiene a una banda de niños, el mayor de trece años, que venía cometiendo numerosos robos

Ha desaparecido el administrador de Correos de Llanes, llevándose los fondos de la estafeta

Alcoy, 14.—La Policía ha detenido una banda de niños, el mayor de trece años, que venía cometiendo numerosos robos.

Al ser detenidos confesaron los robos que habían cometido y las fechorías que tenían tramadas, y agregaron en su declaración que influidos por el cine se habían dedicado al robo.

ADMINISTRADOR DE CORREOS QUE SE FUGA

Llanes, 14.—El administrador de Correos Diego Benítez ha desaparecido, llevándose el dinero de la Estafeta.

Se calcula que lo robado asciende a 20.000 pesetas.

UN DESCUBRIMIENTO MEDICO

Berlin, 14.—Comunican de Hamburgo a los periódicos que el director del Instituto Coleidobiológico del Hospital de Hamburgo, doctor Hahn, ha declarado que se ha conseguido comprobar con éxito en una gran fábrica de harinas un procedimiento por medio de los rayos X, para aumentar la riqueza de vitaminas de ciertos alimentos, como la harina.

Estos alimentos así tratados defenderán a las personas débiles contra el raquitismo.

PROHIBICION DE IMPORTAR LORITOS

Berlin, 14.—El ministro del Interior del Reich ha dado un decreto prohibiendo la importación de loritos de la América del Sur, por el tiempo que duren los casos de epidemia, por contagio causado por estos animales desde 1929.

DESORDENES EN BERLIN

Berlin, 14.—A consecuencia de los desórdenes ocurridos anoche entre socialistas y comunistas, que entablaron una verdadera batalla campal, haciendo necesaria la intervención de la Policía, han sido detenidas cuatro personas.

LA BIBLIA DE GUTENBERG

Berlin, 14.—Los monjes bernardos de Lobau, Prusia Occidental, han vendido la famosa biblia de Gutenberg que poseían desde el siglo XV.

El precioso libro ha sido trasladado a los Estados Unidos.

COMUNISTAS DETENIDOS

Berlin, 14.—Han sido detenidos 244 comunistas en Berlín por haberse reunido clandestinamente para preparar un ataque contra los racistas.

El temporal

En el Cantábrico reina un fuerte temporal, habiendo entrado en los puertos de arribada forzosa varios vapores

Un buque ruso, obligado por el temporal, ha entrado en el puerto de El Ferrol, habiéndose encargado de su vigilancia el torpedero "Número 9"

San Sebastián, 14.—Reina un fuerte temporal, habiendo tenido que regresar al puerto de arribada forzosa, varios vaporcitos.

CAMION DERRIBADO POR UNA OLA

San Sebastián, 14.—Un camión fue derribado por una ola, sin que el conductor ni los viajeros sufrieran daños.

UN MATRIMONIO HERIDO

San Sebastián, 14.—Otra ola alcanzó al matrimonio Julián Ferrer y Carmen Checa, que sufrieron lesiones de escasa importancia.

VAPOR EN PELIGRO

San Sebastián, 14.—A veinte millas del puerto de Pasajes, el vaporcito "Cusi" pide auxilio.

TRIPULANTE AHOGADO

El Ferrol, 14.—A la altura de Bares, una ola arrebató de la cubierta de un vapor pesquero a un tripulante, que pereció ahogado.

UN BUQUE RUSO EN EL PUERTO

El Ferrol, 14.—De arribada forzosa ha fondeado en este puerto el buque ruso "Toro".

Ha sido encargado de la vigilancia el torpedero "Número 9".

DISPARA CUATRO TIROS CONTRA UN VETERINARIO

Vigo, 14.—Ricardo Torres disparó cuatro tiros contra el veteri-

nario Lisardo Grela cuando iba éste en un automóvil.

El agresor declaró ante el Juzgado que había disparado porque temía que el veterinario le agrediera a él como lo había hecho en otras ocasiones.

COMPETENCIA DE TRANSPORTES

Berlin, 14.—El comisario de los ferrocarriles alemanes publica una estadística de los viajes veraniegos de 1929.

Las pérdidas por competencia fueron 410 millones de marcos, de los cuales 37 millones corresponden a transporte de viajeros en líneas donde no hay autobuses; unos 150 millones en las líneas donde hay autobuses; unos 150 millones por viajeros transportados en autos particulares y motocicletas, y 220 millones por transporte de mercancías.

Desde 1927 la competencia de los automóviles y autobuses ha aumentado el 60 por 100.

UN VUELO INGLATERRA-INDIA

Calais, 14.—El aviador indio Max Nehane Singh, que realiza el vuelo Inglaterra-India, ha aterrizado a las 15'23 en Saint Inglevert.

UN MENSAJE DEL REY ZOGU

Roma, 14.—El jefe del Gobierno recibió al presidente de la Cámara de Albania, quien le entregó un mensaje autógrafa del Rey albanés Zogu.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

Información de Mérida

EL ARBOLADO DEBE CELEBRAR LA FIESTA DEL ARBOL

Somos unos enamorados del arbolado.

Cuando en medio de la estepa castellana se ve el prodigio de Aranjuez, cuando, más en modesto, sobre la interminable llanura de la Mancha pone Malagón una nota de verdura y de consuelo, nos hemos sentido siempre íntimamente confortados.

Derivando al aspecto urbano del arbolado, es Sevilla en sus contados espacios del casco viejo y en la amplitud bellísima del Parque divino; es Barcelona en sus Ramblas y en su paseo de Gracia; Madrid en su Castellana; Alicante en su Explanada, donde más se ha dejado sentir nuestra admiración.

Por eso la Fiesta del Arbol nos es particularmente simpática; no por cuanto tiende a la deificación del árbol tomándolo como ícono exaltado, sino en cuanto procura obtener del árbol un producto beneficioso y un motivo decorativo.

Circunscribiéndonos a nuestra ciudad, nos damos cuenta lo que ganarían en visualidad y en belleza las calles que por su relativa anchura pueden ser bordeadas de árboles?

Reponer el arbolado de la carretera general de Madrid a Sevilla en su travesía por la población, la calle de Cardero, todas las calles de la zona de la derecha de esa ruta que por su amplitud lo consentan, la plaza de Santo Domingo, la calle de San Alvin, las nuevas vías que se van abriendo en el ensanche de Mérida hacia su parte este, inundarlas de árboles sería obra beneficentísima y de una estética indudable.

En cuanto a la labor educativa

que en la niñez escolar supondría la celebración de una fiesta en que los niños mismos plantasen millares de árboles, no es preciso encarecerla; autoridades pedagógicas que no admiten duda en cuanto a su prestigio, han encarecido su eficacia veces y veces, sin que creamos que la tenga el que aquí nos sumemos a ese coro dilecto.

Así, pues, manos a la obra, autoridades municipales.

Organícese pronto esta fiesta de cultura y de conveniencia material, y que pronto parezca Mérida desde un avión el esquema de un jardín en el que ciertamente no faltan flores.

La fina perspicacia de las emeritenses bellas verá que no son ajenas a ese símil.

LA CALLE DE SANTA EULALIA, CUANDO LLUEVE...

se moja como las demás; estamos de acuerdo.

Pero sucede que, como su pavimento, cómodo y continuo, la hace más a propósito para el paseo, si no fuera bastante la parte que la tradición pone en esta preferencia, la concurrencia de paseantes es mucha y el barro adherido al calzado que allí se deposita es grande.

Como consecuencia de ello, queda un barrillo sucio y "salpicante", que es una pena... como se ponen los transeúntes las partes bajas.

Gracias a que las damas no llevan cola en las ropas, que si no...

MONDEJAR

SE VENDE

paja empacada en casa de José García Mata. Madre de Dios, 10, Badajoz.

Diabéticos

Ensaven sin vacilar la maravillosa AGUA DE CORCONTE, bebiendo tres vasos en ayunas durante quince días.

SE ARRIENDA

una finca en este término, de cabida de 700 fanegas de arbolado de encinas. Para tratar, Ramón Albarrán, 32, o en Torre de Miguel Sesmero, General Contreras, 92, Ramón Rivera.

Lea Vd. todos los días "CORREO EXTREMEÑO"

AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

Crónica financiera de Madrid

La violenta e injustificada baja de la peseta ha sido el tema culminante de la semana, y alrededor de ella han girado las conversaciones y cábalas, siendo de destacar la nota oficiosa publicada por el presidente del Consejo y las declaraciones del señor Calvo Sotelo en Barcelona.

Se ha llegado, por tanto, al punto álgido, al máximo nivel racional de depreciación posible, pues todo lo que a partir de ahí hiciera artificialmente remontar la libra, no sería otra cosa, sustantivamente, que falsificar el oro, y como éste tiene un valor unitario mundial, todo ese artificio habría de derrocar más o menos presuntamente por su base, cogiendo debajo, con las consiguientes pérdidas, a los maniobreros de la falsificación.

La reacción, por lo tanto, no podía hacerse esperar, y a partir de la sesión del jueves, la peseta ha empezado a subir, después de haber alcanzado en el Bolsin de la mañana de aquel día un punto máximo de depreciación.

Que la libra es ahora el instrumento de toda especulación, lo comprueban estos dos hechos: que en mayo de 1924 llegó a cotizarse el dólar a 8'24 pesetas, sin que apenas preocupara entonces aquel punto de alza aguda, porque la libra todavía no tocaba su nivel paritario, quedando por debajo de 36 pesetas, cuando su nivel era el de más de 40 pesetas con relación a dicho cambio del dólar.

En Deuda Ferroviaria sólo mejora la al 5 por 100, de 0'25 a 0'40, según serie, no variando la al 4'50 por 100.

El corro municipal, pesado en su totalidad, con las bajas inherentes al corte del cupón, siendo las pérdidas de un entero para las obligaciones 1928, y uno y medio para el empréstito.

En el corro municipal el empréstito 1928 cede un entero, y el 1929 gana 0'25.

Entre los especiales, Hidrográfica del Ebro 5 por 100 cede 1'75 desde su última cotización en septiembre del pasado año.

Las cédulas del Hipotecario continúan en alza, siendo los nuevos avances de 0'50 para las al 4 y 5 por 100, y de 0'55 para las al 6 por 100. Las del Crédito Local 6 por 100 mejoran un cuartillo.

En el corro bancario el Hispano solamente varía, con mejora de 0'25.

En el eléctrico, la Hidroeléctrica Española mejora un entero, y las Chades, A. B. y C, otro, Lección, dos. Las Telefónicas preferentes mejoran 0'25.

Minas del Rif mantienen fuerte su alza, con nuevos avances de importancia, y los Guindos mejoran cuatro enteros más.

En Monopolios, Petróleos, ceden 2'50 enteros, y Tabacos mejoran dos.

En el corro ferroviario y de tracción, M. Z. A. cede dos enteros, y Tranvías, medio.

Del resto, las Azucareras ceden uno, Petrolifera, 2'50, y Explosivos gana 6.

es su punto álgido racional de depreciación posible, por J. G. Ceballos Teresi.—Los presupuestos para 1930.—La Coruña, estación veraniega y sanatorio natural: V. El puerto, por J. G. Ceballos Teresi (con dos grabados).—Previsión: Aseguración eléctrica de las cajas de caudales e instalaciones de escucha como protección del local, por Pablo Bieger. Garantías que se exigen a las Compañías españolas de seguros para justificar la nacionalidad.—Compañías y Sociedades: Manufacturas Colomer Hermanos, S. A. (Mataró).—Avisos oficiales.—Bolsa de Madrid, por J. G. Aguirre Ceballos.—Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce.—Bolsa de Barcelona, por J. B. Rodés.—Bolsas extranjeras.—Suplemento de cotizaciones bursátiles españolas y extranjeras y sorteos y amortizaciones, dividendos y cupones, juntas generales de Compañías.—Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: El tipo real del descuento. La cuestión maderera. La nacionalidad española ficticia de Sociedades de seguros. Notas varias.—Mercados. Agricultura y Ganadería: Mercados nacionales y extranjeros, por F. León y Sánchez. Notas varias.—Ingeniería e industria: Notas varias.—Minería y metalurgia: Para el excelentísimo señor ministro de Hacienda, por M. Fernández Balbuena. Mercado de metales. Notas varias.—Ferrocarriles: Notas varias.—Navegación y construcciones navales: La semana naval internacional. Notas varias.—Pesca y conservas: Las conservas de pescados y el impuesto de transportes, por Angel Bernárdex. La pesca en el extranjero. Información general.—Aduanas, aranceles y asuntos comerciales: Notas varias.—exportación de sustancias alimenticias, ed sustancias alimenticias. Notas varias.—De todas partes.—Balances: Banco de España.

En el corro municipal el empréstito 1928 cede un entero, y el 1929 gana 0'25.

Entre los especiales, Hidrográfica del Ebro 5 por 100 cede 1'75 desde su última cotización en septiembre del pasado año.

Las cédulas del Hipotecario continúan en alza, siendo los nuevos avances de 0'50 para las al 4 y 5 por 100, y de 0'55 para las al 6 por 100. Las del Crédito Local 6 por 100 mejoran un cuartillo.

En el corro bancario el Hispano solamente varía, con mejora de 0'25.

En el eléctrico, la Hidroeléctrica Española mejora un entero, y las Chades, A. B. y C, otro, Lección, dos. Las Telefónicas preferentes mejoran 0'25.

Minas del Rif mantienen fuerte su alza, con nuevos avances de importancia, y los Guindos mejoran cuatro enteros más.

En Monopolios, Petróleos, ceden 2'50 enteros, y Tabacos mejoran dos.

En el corro ferroviario y de tracción, M. Z. A. cede dos enteros, y Tranvías, medio.

Del resto, las Azucareras ceden uno, Petrolifera, 2'50, y Explosivos gana 6.

J. G. Aguirre Ceballos. Redactor-jefe de "El Financiero"

SUMARIO DE "EL FINANCIERO" La verdad sobre la "estabilización": La peseta tiene valor intrínseco de 70 céntimos oro y ese

Comentarios del día

Todos debemos contribuir al fortalecimiento del Somatén, que es un amparo social

La ronda volante del Somatén de Madrid ha entregado al general Primo de Rivera las insignias de la institución.

La ronda volante del Somatén está prestando valiosos servicios. Constituye, por sí misma, una verdadera escuela de civildad. Hombres sanos, trabajadores, limpios de conciencia, sacrifican su tiempo, sus ocupaciones, en aras de nobles empeños.

En distintas ocasiones nos hemos ocupado, y siempre con la atención y cariño que merece, del desarrollo del Somatén. Nada, por cierto, más genuinamente español. Y en ello hay que insistir. Porque el Somatén, que llenó la página histórica del Bruch, de gloriosas tradiciones en Cataluña, gracias a sus características, a sus modalidades, se ha extendido de manera increíble por toda España. No por su novedad. Precisamente por lo contrario. Es que en el Somatén no hay arrequives de exótica importación. Se trata, en absoluto, de una cosa nuestra.

Cuando el presidente del Consejo dió al Somatén nuevos impulsos no saltaron adversarios ni contradictores. Se emplearon, incluso, las armas de la burla y el ridículo, que no son las menos eficaces para nuestra idiosincrasia. Sin embargo, el Somatén se impuso. Y aquellos afanes irónicos bien pronto se trocaron en respeto. Hoy suman miles y miles de centenares los ciudadanos afiliados a la institución del Somatén. Hay que insistir en que el Somatén no tiene color político alguno, y lo mismo ampara a los de la derecha que a los de la izquierda cuando se trata de mantener el orden social y la seguridad de las vidas y haciendas.

Conviene, por lo que significa para hoy y para mañana, destacar claramente las ventajas del Somatén. El Somatén, junto a la representación de las autoridades, donde esa representación exista, por propia cuenta e iniciativa es, en todas partes, una garantía de paz y de orden. Vamos a un ejemplo práctico. Supongamos, no en el desierto, sino incluso en los alrededores de cualquier población, una colonia de casas económicas. Citamos este ejemplo porque es muy frecuente en estos días. Pues bien: la vigilancia de la fuerza pública no puede ser constante en un sitio así. Sin embargo, basta para la tranquilidad con que los maleantes sepan que los treinta o cuarenta vecinos de la colonia aludida pertenecen al Somatén y que allí hay, por tan-

to, treinta o cuarenta fusiles y hombres autorizados para defender e imponer el orden jurídico.

A nosotros no se nos oculta el abuso que puede hacerse de las atribuciones, incluso de atribuciones bien definidas. En el Somatén, y en casos aislados, es fácil que se acusen, como en todo lo humano, defectos lamentables. Lo cierto es, no obstante, que el Somatén tiene un gran espíritu y practica con severidad la selección. De suerte que esos defectos posibles, que nunca han sido muchos, serán cada día menos y llegarán en poco tiempo a desaparecer por completo. Ya hemos dicho, y la realidad lo confirma, que el Somatén, y acaso en primer término, es una verdadera escuela de ciudadanía. El somatenista, que siente la noción de sus deberes y de sus obligaciones, procurará, por el prestigio de la institución y por orgullo de sí mismo, no vulnerar los primeros ni faltar a las segundas. Todos, pues, hemos de contribuir al fortalecimiento del Somatén, que es un amparo social, una defensa social viva y poderosa.

Es justo reconocer y proclamar que los somatenistas no abusan de la privilegiada situación que la ley les concede. Privilegiada, desde luego, en cierto sentido. Porque a mayor relieve, a mayor autoridad, mayor responsabilidad. De cualquier manera, el Somatén funciona en todos los pueblos de España. Hay aldeas insignificantes donde existe, sin embargo, una organización del Somatén. Pues bien: ni ahí, ni en las grandes capitales el somatenista abusa de su autoridad. Se limita a cumplir su deber. Y sabe que no debe incurrir en extralimitaciones, como tampoco en inhibiciones. Cruzarse de brazos ante la falta o ante el delito sería acusar la esterilidad de la institución. Ir más allá de lo que exige la prudencia sería contraproducente. El Somatén perdería sus atractivos y sus simpáticos matices populares. Afortunadamente, los somatenistas viven en el justo medio, interpretando muy bien las normas y reglamentos que para ellos se han dictado.

El Somatén se ha hecho, en una palabra, acreedor al afecto y a la generosa asistencia del país. La institución perdurará, permanecerá. Pero es preciso que perdure y permanezca cada día con más intenso prestigio. Y a ese fin, con sincero y patriótico entusiasmo, debemos todos colaborar.

CEMENTO COSMOS

El Portland artificial de mayor resistencia inicial y progresiva. Venta en Extremadura, en la Fábrica de Mosaicos y Almacenes de materiales de construcción

DOMINGO OLGADO LEVA

Prim. número 7 BADAJOZ

Correo Extremeño

El diario de mayor circulación de Extremadura

Bravo Murillo, 5

Apartado de Correos número 34

BADAJOZ

SUSCRICIONES

Table with 2 columns: Subscription type and Price in Pesetas. Includes rates for Badajoz, capital, Portugal, and other countries.

ANUNCIOS.—En 1.ª y 8.ª plana

Table with 2 columns: Advertisement type and Price in Pesetas. Includes rates for full page, half page, and quarter page.

En 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª

Table with 2 columns: Advertisement type and Price in Pesetas. Includes rates for various ad sizes.

RECLAMOS

Table with 2 columns: Advertisement type and Price in Pesetas. Includes rates for lines of text.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS.—A 0'04 pesetas por palabra.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with 2 columns: Funeral notice type and Price. Includes rates for different numbers of columns and lines.

DESCUENTOS

Table with 2 columns: Discount type and Price. Includes rates for multiple insertions.

OBSERVACIONES.—Los pagos son adelantados.—Los anuncios se publicarán con arreglo a las necesidades del ajuste, y si para alguno de ellos se exigiera sitio determinado dentro de cada plana, o en plana determinada, tendrá un recargo de un 50 por 100.—Los anunciantes que deseen variar la composición del texto de sus anuncios, abonarán doble precio en el día del cambio del texto, siguiendo las inserciones sucesivas al precio contratado.—Para toda clase de anuncios se utilizará el tipo de letra del cuerpo corriente en el periódico.—Esta tarifa anula las anteriores.



Lo mejor Para tejados - Para cielos rasos - Para revestimientos. Para tubos - Para decorados. Uralita

Agencia de Extremadura: ADEL PINNA.—Badajoz.—Proyección y presupuestos

Se necesitan agencias en toda Extremadura

Lea usted CORREO EXTREMEÑO

INFORMACIONES VARIAS

REPORTAJES

La prohibición de matrimonios entre niños en India desde el 1 de abril de 1930, hace que ahora se concierten tales matrimonios en considerables proporciones

La nueva ley entra en vigor el 1 de abril de 1930. Pánico ante tal disposición. Escuelas deshabitadas. Matrimonios de niños de uno y dos años

Antes de que entre en vigor en 1 de abril de 1930 la ley sobre matrimonios entre niños, que como es sabido prohíbe la celebración de ellos hasta que el novio tenga dieciocho años y la novia, se están concertando miles de matrimonios de niños en todas las regiones de la India. Precisamente para ganar este período de tiempo hasta la mencionada fecha, los padres indios, con una prisa febril, casan a sus hijos de uno y dos años, con arreglo a las leyes hindu-mahometanas o a las creencias hindúes. Se ha despertado entre ellos un verdadero pánico.

Una parte de los hindúes ortodoxos no ve con agrado esa nueva ley sobre matrimonios, que ante sus ojos significa el derrumbamiento del antiguo edificio de uniones religioso-sociales. También una gran parte de los mahometanos ha protestado contra esa ley matrimonial. Exigen que tal ley no sea extensiva a los mahometanos, y aluden al respecto a que el Gobierno británico, desde el año 1857, no ha violado ni una sola vez los derechos y costumbres religiosas de los mahometanos. Estos consideran dicha ley matrimonial como una violación de la famosa proclamación de la Reina Victoria del año 1857.

Pero la mayoría de la opinión está de acuerdo con esa ley, y está muy satisfecha de que indios y europeos de amplias ideas sociales la deseen aplicar entre la clase baja, la mayoría analfabeta, que representa el 90 por 100 de la población de la India.

La gran prisa con que los padres indios concierten ahora los matrimonios de sus hijos, obedece a dos motivos: el primero, las creencias hindúes según las cuales es contrario a la religión el que una muchacha contraiga matrimonio después de haber entrado en la edad núbil; el segundo es el deseo de evitar complicaciones innecesarias. Los enemigos de la ley sobre matrimonios de niños han propalado increíbles rumores por todo el mundo y han conseguido también llevar al convencimiento a la población analfabeta de que, según la ley del 1 de abril de 1930, sólo podrán contraerse matrimonios bajo la asistencia de la Policía. Pero la ley no exige otra cosa que las declaraciones sobre la edad de una muchacha o un muchacho, sean examinadas por un funcionario de la Policía, a fin de poderse certificar su veracidad.

En muchas ciudades se ven cortejos nupciales de novios y novias desde cinco hasta doce años, y en algunos distritos de Bengala los hindúes de las clases bajas emplean a casar niños de dos años con niñas de uno.

Un casamiento hindú dura, por lo general, diez días, y a esto se debe que muchas escuelas de primera y segunda enseñanza se encuentren vacías, pues la mayor parte de los colegiales se quedan en sus casas para asistir a las ceremonias matrimoniales.

Esta prisa de la celebración de matrimonios de los niños se ha apoderado más bien de las clases bajas de la población, pero también entre las más elevadas se ha extendido el pánico con tal medida.

Se cuenta que el preceptor de un joven bengalés de dieciséis años, de distinguida y acaudalada familia, ha estado buscando reprimamente una muchacha de diez años con quien poderío casar. Por fin ha conseguido encontrar una niña de Calcuta, bien educada y de alta posición, cuyo padre ha dado el consentimiento para que contraiga matrimonio con el joven bengalés.

La cuestión de la dote en la India se ha convertido en una verdadera plaga, sobre todo para las familias de la clase media. Muchas de éstas tienen embargados sus ingresos por un sinnúmero de años para haber podido conseguir un hombre para sus hijas. El dinero para ello necesario lo facilitan, generalmente, los usureros, que ahora están haciendo su agosto con motivo de la infinidad de matrimonios que se celebran ante la proximidad de la ley prohibitiva, y cobran enormes intereses aprovechándose de la oportunidad.

Sobre todo en las comarcas situadas en la región llana de la India, tales usureros están haciendo negocios fabulosos, pues los intereses que exigen y que reciben son tan elevados, que ante ellos se avergonzaría cualquier colega europeo o americano.

Felizmente, el sistema de las uniones matrimoniales entre niños va desapareciendo poco a poco entre las clases elevadas de la población, pero las misiones y los establecimientos de beneficencia tienen aún enorme tarea antes de que hayan conseguido que el citado sistema desaparezca también entre las clases bajas. La ley sobre los matrimonios entre niños significa un buen paso hacia adelante, pero no es ahora más que un principio.

Curación en tres días de Escarlatina, Herpes, Erupciones, Sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escaldaduras, Quemaduras, etcétera con POMADA ANTISEPTICA 19 Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro, París 1927. Lee más altas recompensas. Farmacias, 21 y 25 pesetas envases según tamaños.

Se arriendan

desde San Miguel, de 1930, las dehesas de "Calderón" y la "Pina", ambas en término de Valverde de Leganés, con derecho a hacer barbechos en el año de arriendo corriente.

Informará el guarda de las fincas. Para tratar, en Don Benito, con don Diego Arévalo.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Desde San Sebastián

Cómo nos explicamos nosotros científicamente las curaciones del doctor Asuero

Para el doctor Lafara

Ahora, apaciguadas las disputas del arroyo, vamos a volver sobre el "caso Asuero" para tratarlo desde un punto de vista que ha de interesar al Cuerpo médico español tanto como a la opinión ilustrada.

Cuando el doctor donostiarrá estuvo en París veintiocho horas, ratificó a un periodista francés que su sistema curativo no era el de Bonnier, y que pronto aparecería la exposición del mismo en el libro prologado por Jaworski.

Mientras esta decantada aparición se verifica, procuraremos reflejar los juicios expuestos por una eminencia médica en una reciente conferencia de la "Universidad des Annales", relacionándolos con el sistema curativo de Asuero.

Según M. Maurice de Fleury, el vocablo "locura" engloba cosas muy diversas para que puedan ser expresadas sintéticamente. Hay una categoría de enfermos accidentales, cuyos morbos provienen de infecciones microbianas o de una intoxicación de los centros nerviosos. Estos venenos, estos agentes alteran la sustancia cerebral, y cuando son potentes, la destruyen. La idiotez, la demencia senil y la parálisis general son de tal naturaleza.

Pero hay otra suerte de dolencias mentales; de psicosis a las que no parece acompañar ninguna lesión del cerebro. El sistema nervioso central de los que son víctimas, no presenta ante el ojo desnudo ni ante el microscopio nada que pueda diferenciarlo del de los sanos.

Entre estas psicosis constitucionales se encuentran cinco, que provienen de la herencia directa o indirecta. No llevan aparejadas alucinaciones. En lugar de representar un caos mental, pleno de confusión, como en las psicosis accidentales, se nos aparecen ordenadas o sistematizadas. En fin, como cosa singular no afectan a la inteligencia. Estos locos permanecen en plena posesión de sus facultades propiamente intelectivas. Están dotados de más o menos memoria, de imaginación y de juicio, presentándose su enfermedad en el dominio de lo afectivo, donde causa estragos, sin manifestaciones de demencia, ni evolución final hacia el derrumbamiento del espíritu.

Estas psicosis son esencialmente enfermedades del carácter. Los que las sufren son los "medio locos", de quienes con tanta vaguedad se habló hasta la fecha. Las dos primeras estriban en el exceso o falta de actividad. La tercera, se refiere a los estados emotivos que revelan marcadas perversiones, y la cuarta la registró el profesor Dupré con el nombre de "mitomanía" o enfermedad de la mentira, de los embusteros veteranos, de los que engañan con la palabra y de los que engañan con el cuerpo.

Numerosas personas de distinto sexo y condición—no conviene olvidarlo—nacen embusteros y persisten en el engaño, aun contra sus propios intereses. Cornelie, recogiendo un asunto de nuestro olvidado Alarcón, ofrece un

magnífico capítulo de psiquiatría en "Le Monteur".

Refiere el doctor Fleury, que constantemente en los hospitales de París muchas personas ofrecen a los médicos el espectáculo de parálisis, de contracturas y de anestias. Sus lamentaciones son tan vivas, dramatizan en tal forma sus dolencias imaginarias, que los médicos no familiarizados con ellas tardan en reconocerlas, comprobando que esos estados no provienen de hemorragias cerebrales, de embolias, de secciones de la médula espinal, determinantes de las parálisis, contracturas y anestias orgánicas. Esto les proporciona el medio de reconocer las falsas de las verdaderas. El gran Babinski ha denominado a estas mentiras corporales "fenómenos pitiatícos", susceptibles de corregir por la sola persuasión.

Quienes hayan visto curar o hayan leído cómo cura el médico donostiarrá habrán observado que no diagnóstica las dolencias en la forma acostumbrada.

Para Asuero pudiera decirse que todos son "fenómenos pitiatícos".

—No puedo mover esta pierna Sufro mucho. Cúreme usted—le dice acongojado un cliente.

—Yo no necesito que me diga lo que tiene. Lo veo por sus "reflejos"—suele contestar el doctor. Luego sienta al paciente en una silla, le da unos toques en la nariz, y le dice:

—Está usted curado. Eche usted a andar.

Si se trata de un fenómeno pitiatíco, si es un mitómano, atacado por la enfermedad de la mentira, andará fácilmente; pero si es un paralítico verdadero continuará lo mismo que antes.

He aquí cómo nos explicamos nosotros las curaciones realizadas hasta la fecha por el doctor Asuero, operando sobre casos de histeria y sus similares.

Recuerda a este respecto M. de Fleury, que en su juventud conoció a una enferma que sirvió cierto tiempo a Charcot para sus rebuscas. En cierta ocasión, el famoso sabio la sustituyó por otra hospitalizada; pero su vanidad sin límites la llevó a meditar un plan que deslumbra no sólo al profesor, sino a sus alumnos y a las eminencias médicas que le acompañaban. Un día de visita se plantó en medio de la sala con unas tijeras en la mano, y en presencia de todos se cortó el borde de un pecho, arrojándolo a los pies de Charcot. Y todo esto por nada. Por el placer morboso de no pasar desapercibida.

He aquí un caso de psicosis, como otros cien mil de diversas apariencias. Si el doctor Asuero los cura mediante procedimientos de carácter sugestivo, convengamos en que no ha descubierto nada, y que tiene razón cuando dice: "Lo que yo hago puede hacerlo todo el mundo". Si, por el contrario, es un mago de la reflejoterapia, ciencia que aún está en pañales, muy pronto saldremos de dudas, cuando aparezca ese misterioso tratado de que tanto habla.

Nosotros celebraremos que tal parte no sea el parto de los montes, sino la prueba plena y felicitante de un nuevo progreso científico.

José IRIBORNE

Se arriendan

400 fanegas de tierra para ganado lanar, en este término, hasta el 15 de junio, estando reservado desde San Miguel de toda clase de ganado. Para tratar con Vicente Campós Coria, La Roca de la Sierra.

IVINATEROS!

Se venden: una partida de cubas un carro y varios utensilios propios de bodegas de exportación. Razón: Hijos de Juan de la Herra. Pilar, número 16.—Almendralejo.

Ribera del Fresno

Se inaugura el nuevo domicilio de la Comunidad de Labradores

Varias notas de sociedad y fiestas

El día 6 celebró la Comunidad de Labradores el acto inaugural de su nuevo domicilio, con asistencia del señor juez de instrucción del partido, Ayuntamiento en pleno con sus funcionarios, Juzgado municipal con los suyos, comandante del puesto de la Guardia civil y numerosos socios de la Comunidad.

El bello sexo, representado por buen número de señoras y señoritas, daban aún mayor esplendor y animación a la fiesta que se celebraba.

El señor cura párroco bendijo el edificio, y seguidamente los invitados pasaron al salón de actos de la Comunidad, en donde fueron espléndidamente obsequiados con dulces, tapas variadas, vinos y licores de diferentes marcas, cerveza y habanos.

La banda municipal interpretó durante la fiesta escogidas piezas de su repertorio.

La Comunidad de Labradores cuenta en la actualidad con edificio propio y suntuoso, construido de nueva planta, que llena todas las necesidades de sus servicios, sin que para la realización del proyecto haya omitido medio ni sacrificio.

Merecen especial mención y ser felicitados el presidente, don Antonio González Acedo, y el secretario, don José Mestres Corraliza, que con sus energías, actividad e iniciativas han llevado a cabo tal empresa, tenida por muchos como irrealizable.

De desear es que tan simpática y necesaria entidad goce de vida próspera.

FESTEJOS

Días pasados celebró baile el Círculo de La Unión, que resultó animadísimo.

Asistieron las señoritas Inés Martínez Bazo, Lali, Josefina y Lola Beragoños Cano, Pilar, Fermína y Pepa Sáinz Pavón, Luisa Mestre Vital, Dolores y Pilar Aparicio Fernández, Jerónima Martínez Pavón, Francisca Vital Martínez, Isabel y Lola Sánchez del Prado, Bibiana Luna, Felisa Alvarez, Encarnación López Gutiérrez, Dolores Ruiz Guerrero, Leonor Domínguez Cabo, Aura Martínez Tauriño, de Puebla de la Calzada; Laura Acedo, de Puebla del Prior; María Josefa, Isabel y Concha López, de Hinojosa del Valle.

El sexo feo animadísimo y muy obsequioso con las jóvenes.

En la tarde del mismo día el Círculo La Unión celebró un baile infantil, también muy concurrido, rifándose juguetes adquiridos por suscripción entre los socios.

En varios salones también se celebraron bailes, que resultaron muy animados.

A pesar de la animación desbordante durante el día y la noche, no se registró ningún incidente desagradable, cosa que honra al pueblo y autoridades que lo representan.

EMERITO

FUNERARIA CORREA. Juan Montaña

LA EQUITATIVA

Fundación Rosillo

Constituye un grupo de tres Compañías de Seguros con capitales y operaciones separados, distribuidos en la siguiente forma:

Table with columns: SUSCRITO, DESEMBOLSADO. Rows: La Equitativa-Vida, La Equitativa-Riesgos diversos, La Equitativa-Reaseguros, Totales.

Consejos de Administración

DE LA EQUITATIVA-VIDA.—Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Urquijo. Vicepresidente, Excmo. Sr. Conde de Rosillo. Vocales: Excmo. Señor Marqués de Aledo, D. Fermín Rosillo, Excmo. Sr. D. José Luis de Ornel, D. Aveino Benavente, D. Fernando Rosillo y excelentísimo señor don Manuel de Céspedes.

DE LA EQUITATIVA-RIESGOS DIVERSOS.—Presidente, Excmo. Sr. Conde de Zubiría. Vicepresidente, D. Fernando Rosillo. Vocales: Excelentísimo Sr. D. Juan Manuel de Urquijo, Excmo. Sr. Conde de Rosillo, excelentísimo Sr. D. Delfonso G. Fierro Ibaño, Sr. D. Amadeo Alvarez García, D. Fermín Rosillo, Excmo. Sr. D. Ignacio Coll y Portabella y don Manuel Gallego.

DE LA EQUITATIVA-REASEGUROS.—Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Arilla de Ibarra. Vicepresidente, D. Fermín Rosillo. Vocales: D. Luis Ibáñez, Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Anso, Excmo. Sr. D. Leopoldo Mateo, Excmo. Sr. Conde de Rosillo, Excmo. Sr. D. Ignacio Bauer y D. Fernando Rosillo.

Principales operaciones

Seguros sobre la vida Seguros para caso de muerte, de vida y de vida y muerte, bajo distintas formas, sobre una o más vidas en conjunto, y seguros de grupos : : : cubriendo además la invalidez : : :

Seguros contra incendios MUEBLES - INMUEBLES INDUSTRIAS Y COSECHAS

Seguros de accidentes De trabajo - Individuales - Grupos - Viajes a Ultramar - Automóviles - Responsabilidad civil

Toda clase de reaseguros

Domicilio social: Alcalá, número 71 (edificio propiedad), Madrid. Oficinas auxiliares: Barcelona, Gran Vía Layetana, 54 (edificio propiedad) Valencia, Plaza de Castelar, 6 (edificio propiedad). Bilbao, Gran Vía, 3 Sevilla, Rioja, 17

Agente general para esta provincia:

Manuel Hernández Oliva

Plaza de la Constitución, 4, pral.-Teléfono 534.-Badajoz

Cubiertas Michelin Dunlop

Grandes descuentos VERDAD! Antes de comprar pedir precios.

MANUEL OLLEROS

San Juan 12. Teléfono 533. BADAJOZ

CORREO EXTREMEÑO

En López de Ayala

El debut de la compañía de Ricardo Calvo

Para el próximo día 22 ha quedado señalada la fecha en que debutará en nuestro coliseo la notable compañía de Ricardo Calvo. La expectación que existe tanto en Badajoz como en toda la provincia para presenciar a tan excelente elenco artístico es enorme, siendo excesivo el número de las localidades pedidas, especialmente el abono de palcos y plateas, que se hallan en el día de hoy cubierto.

La compañía hará su presentación con la obra "La vida es sueño", original de Calderón de la Barca.

He aquí la lista de la compañía: Primer actor, Ricardo Calvo.

Primeras actrices: Pepita C. Velázquez, Adela Calderón e Irene Guerrero de Luna.

Actrices: Angeles Bermejo, María Bermúdez, Adela Calderón, Pepita Calvo Velázquez, Irene Guerrero de Luna, Encarnación Lara, Dolores Larrea, Amalia Mauro, María Sánchez Aroca, Concha Solís y María Solís.

Actores: Luis Calvo, Ricardo Calvo, Antonio Estévez, Félix Fernández, Pedro Guizao, Lucio Gori, Guillermo Marín, Domingo Navarro, Luis Ruffes, Alejandro Ulloa y Rafael Torres Esquer.

Apuntadores: Luis Gande y Manuel García.

Representante, Luis de Alda. Maquinista, Angel Gracia.

Gerente de la empresa, Juan Remis de Prado.

REPERTORIO CLASICO, ANTIGUO Y MODERNO

"La vida es sueño", "La Tizona", "La Cenicienta", "Traidor, infonso y mártir", "Los intereses creados", "Hamlet", "Reinar después de morir", "El zapatero y el Rey", "Julianillo Valcárcel", "En Flandes se ha puesto el sol", "Cyrano de Bergerac", "Don Juan Tenorio", "Don Alvaro o la fuerza del sino", "El alcalde de Zalamea" y todo el repertorio clásico hecho por esta misma compañía en el teatro Español, de Madrid.

Decorado, vestuario y servicio de escena, del teatro Español, de Madrid.

Un regalo

"LA MUJER EN SU CASA"

Llegó el número de enero de "La Mujer en su Casa", en el que aparece esta revista completamente remozada en su presentación y contenido, habiendo sido ampliado éste con una nueva sección dedicada a "Mantelerías y ropa de cama", cuya importancia no es necesario encarecer a las amas de casa.

"La Mujer en su Casa", dedicada a labores, modas, trabajos artísticos y cuanto puede interesar a la mujer y a la casa, se publica sin interrupción desde hace veintinueve años, y para celebrar su éxito constante regala a cada lector de este periódico una preciosa labor empezada y con los materiales precisos para terminarla, sin más condición que pedir a la casa Editorial Bailly Baillière, S. A., Núñez de Balboa, 21, Madrid, enviando éste suelto y suscribirse por todo el año 1930, a cualquiera de sus cuatro ediciones. Los precios son: primera edición, sin labores, 10 pesetas; segunda, con una labor cada trimestre, 17; tercera, con seis labores al año, 24; y cuarta, con una labor mensual, 38 pesetas.

Suscribese hoy mismo a "La Mujer en su Casa", remitiendo su importe por giro postal, cheque o en sellos de Correos no mayores de una peseta, y recibirá de regalo una preciosa labor.

LEA NUESTRA INFORMACION TELEFONICA EN LAS PLANAS CENTRALES

De sociedad

BADAJOS

Procedente de Burguillos del Cerro ha regresado a ésta el comandante de Villarrobledo don Carlos Crisóstomo Prats, acompañado de su distinguida esposa y de sus hijos Pepita, Conchita y Ricardo.

—Peramnicieron varias horas en la capital don Félix Manzano y don Pedro Talayero, alcalde y secretario, respectivamente, del Ayuntamiento de La Albuera.

LLERENA

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña Guadalupe Vázquez Castelló, esposa de nuestro distinguido amigo el secretario judicial de Riaño (León) don Luis Rubio.

Deseamos de todas las veces que tanto la madre como el recién nacido continúen en el buen estado de salud que actualmente disfrutan.

VIAJEROS

Después de pasar una temporada en la finca "La Remonta", propiedad de don Enrique Castelló, ha marchado con dirección a Madrid el bizarro teniente coronel don Luis Rodríguez de Rivera, acompañado de su distinguida esposa la ilustre dama doña Dolores Castelló Fernández de Cañete.

Feliz viaje deseamos a los ilustres esposos, esperando tener pronto el gusto de saludarlos y verlos entre nosotros.

HONRAS FUNEBRES

Mañana se cumple el aniversario de la defunción, que todos llamamos, y que en vida fue modelo de virtudes, la distinguida señora doña Luisa Alday, madre del muy respetado y querido en ésta don Fernando Zambrano.

Con tal motivo se celebrarán funerales por el alma de la difunta. Estamos seguros que el pueblo de Llerena, asistiendo al acto religioso, demostrará con ello al señor Zambrano las simpatías que goza en ésta. También nosotros nos asociamos al triste recuerdo.

TALavera LA REAL

UNA BODA

En la mañana del domingo, 12 del corriente, tuvo lugar en ésta el enlace matrimonial de la señorita Catalina Fernández Díaz, con el joven Avelino Núñez Gómez. Apadrinaron a los contrayentes los hermanos del novio, don Francisco Núñez Gómez y su esposa doña María Antonia Flores Guerra.

Una vez terminada la ceremonia, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los padres del novio, donde se sirvió a los mismos una suculenta comida en la que reinó la mayor animación, y en la cual se puso de manifiesto la alegría y el contento de todos los concurrentes.

Por la tarde se trasladaron los invitados al salón de bailes del industrial don Teodoro Amador, cedido galantemente por el mismo, donde se rindió culto a Terpsícore hasta bien entrada la noche.

Felicitemos a los nuevos esposos y les deseamos una eterna luna de miel.

MERIDA

VIAJERO

Llegó de Barcelona don Dionisio Carrasco Cuéllar.

LOS SANTOS

VIAJEROS

Procedente de Madrid vino don Manuel Durán Candalija.

—De Burguillos del Cerro, don José Durán Candalija.

—Marchó a Jerez de los Caballeros don Alejandro Martínez y Martínez.

—Se encuentra enfermo don Diego Rosario García, estimado amigo nuestro. Hacemos votos por su pronta mejoría.

DE COLABORACION

Historia de la viticultura europea, explicada por el cultivador de híbridas de producción directa

Apareció la plaga filoxérica en Francia en la séptima decena del siglo XIX, y seguidamente se extendió a todas las naciones vitícolas, incluso a España. Alarmadas todas las naciones por tan terrible azote, celebraron Congresos internacionales para la defensa del viñedo, y después de haber celebrado varios en Francia y naciones inmediatas, tocó celebrar un Congreso internacional filoxérico en Zaragoza el año 1880, el día 15 de octubre.

En él se presentaron las reglas siguientes para la defensa y reconstitución del viñedo:

Primera regla.—La defensa del viñedo europeo contra la plaga filoxérica por los insecticidas "La sumersión invernal", "El sulfuro de carbono" y "El sulfocarbonato de potasa".

Estos tres insecticidas fueron reconocidos y aprobados por unanimidad, de éxito eficaz y económico, en el Congreso internacional filoxérico de Clermont Ferrand (Francia), el año 1880, en el mes de septiembre.

Segunda regla.—Injerto europeo sobre pie americano, como operación transitoria, hasta que se produjeran por medio de la hibridación, plantas resistentes a todas las plagas conocidas, y para que no faltase vino al consumo y comercio europeo.

Tercera regla.—Hibridación, con repetidos ensayos, hasta que se consiguieran plantas indemnes a todas las plagas y de producción de bueno y abundante vino.

Todas tres reglas fueron aprobadas y no hubo quien se opusiera ni manifestara en contrario, y nos retiramos tranquilamente.

Al año siguiente se celebró en Madrid un Congreso nacional, filoxérico también, a donde concurrieron ingenieros españoles solamente, y leída el acta del Congreso de Zaragoza, manifestaron todos los concurrentes su disenso, de manera que la resolución presentada al ministro de Fomento, señor conde de Toreno, por su asesor don Eduardo Abela, fué en los términos siguientes: No conviene que se ponga en el plan de estudios universitarios de España más que el injerto europeo sobre pie americano, y España no ha hecho más.

Veamos lo que han hecho las regiones extranjeras, y fijémonos en Francia, que es la primera nación vitícola del mundo, y tal vez la más ilustrada en viticultura.

Reunida la Academia de Ciencias de París, ilustró a todos los viticultores cómo habían de defender sus viñedos contra la plaga filoxérica, y el Gobierno francés subvencionó para que llevaran a la práctica con la ayuda de la subvención; de manera que el año 1900 contaba la viticultura fran-

cesa, defendidas por los tres insecticidas, 450.000 hectáreas de viñedo. Del mismo modo resolvió la Academia de Ciencias de París el año 1890 hacer la hibridación, y para llevar a la práctica nombró un Jurado que entendiera en la admisión de las plantas que se habían de recibir en el Certamen que anualmente se celebraría, así como de dictaminar a las que se habían de autorizar para la venta cuando el caso llegara, y las reglas de admisión al Certamen fueron las siguientes:

Será preciso hayan pasado diez años en el vivero, vigiladas por la autoridad, indemnes a todas las plagas, y de producción de bueno y abundante vino.

El año 1900 dió principio la autorización de venta de plantas, y como los viticultores estaban a deseo de hacer plantaciones de las plantas que denominaban "Las plantas del porvenir", realizaron muchísimas plantaciones. Todo iba al unísono, y el ministro de Agricultura envió a su ayudante Mr. Lucien Daniel a que visitara el resultado de las plantaciones de productores directos el año 1903.

El señor Lucien Daniel hizo la visita de reconocimiento según se lo había ordenado el señor ministro, y al presentarse le dijo: Las plantaciones de productores directos han dado excelentes resultados, y tengo que añadir que aunque no hubiera más clases que las plantas Pardes y el Pájaro azul, serían suficientes para reconstituir todo el viñedo de Francia. Así procedió Francia, y con un resultado asombroso, pues la recolección del año 1900 fué de veinte millones de hectolitros, y la de 1928 ha sido de setenta millones, con la probabilidad de que aumentará tres millones de hectolitros cada año.

Esta es la historia de lo ocurrido, y nada más acertado que seguir el ejemplo dado por nuestra nación vecina.

La ocasión es buena para adquirir plantas en Francia, pues todavía se podrá conseguir para hacer con oportunidad las plantaciones en esta época del año.

Piensen bien los viticultores españoles, pues no les queda otro camino que hacer plantaciones con productores directos para la reconstitución del viñedo; así lo han aconsejado en el mitin de propaganda celebrado en Manzanares (Ciudad Real), los propagandistas del Estado el día 17 de noviembre último; así aconseja también la situación de la viticultura, porque no puede pensarse en hacer hibridación, pues por lo indicado vemos que cuesta diez años, y España no puede esperar tan largo tiempo.

Información de Los Santos

RENOVACION DE JUNTAS EN LAS SOCIEDADES DE RECREO

Como principio de nuevo año, se renovan las Juntas en las diferentes entidades de la localidad, y tomando al pie de la letra concepto y significado de la palabra renovar, se troca lo viejo por lo nuevo; lo gastado por lo pujante y brioso; lo viciado por lo puro y nuevo. Lo nuevo, lo reciente, toma las más veces las riendas de su poder y de su fuerza para emplearlas en beneficiosa gracia de los demás.

Por eso hemos de empeñarnos en dejar escapar de nuestras manos los cargos ya tenidos por algún tiempo en Sociedades de finalidad puramente recreativa.

La imaginación de un grupo de hombres, por muy creadora que sea, llega a agostarse, volviendo las más de las veces a repetirnos el mismo disco, aunque el diafragma cambie, cuando se persiste por tiempo múltiple en la dirección de tales negocios. Reconociéndolo así, una gran mayoría de sensatas y desinteresadas personas sueñan con y

el término de su misión, que en más de un caso a consumir no llegan por una delicada educación espiritual, tan marcadamente susceptible que sólo ellas sienten la sensibilidad de lo no pasado, pero que cuidadosas de su honorabilidad ven efectos donde no ha existido la menor causa.

Bien es verdad que también las hay de las otras, con un criterio ya un tanto amplio, pero es lo cierto que el número de éstas es tan escasísimo que casi pudiera decirse que no existen.

Si algún caso se da es como fenómeno, sin que dentro de un mismo siglo se vuelva a repetir.

Y basta de preámbulos. Hemos rellenado unas líneas, que era tan sólo lo que nos proponíamos en esta información y pasemos a dar unas noticias.

En el día de ayer se han renovado las Juntas directivas de las Sociedades Casino de Los Santos Asociación de Agricultores, reca-

Mercados

Madrid, 14.—Se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios:

Cerdos extremeños y andaluces, 2'85 a 2'86.

Idem blancos, 3'20 a 3'25.

Corderos nuevos, 4'20 a 4'30.

Ovejas, 3'40.

Carneros, 3'80.

Vacas extremeñas buenas, 2'83 a 2'89.

Idem regulares, 2'78 a 2'83.

Toros, 2'87 a 3'04.

Cebones, 2'78 a 2'87.

Novillos buenos, 2'91 a 3.

Idem regulares, 2'83 a 2'87.

Bueyes, 2'39 a 2'70.

Impresión del mercado.—Siguen presentándose en el mercado bastante número de cabezas de ganado lanar, particularmente de corderos nuevos, por lo que los precios están poco firmes.

En ganado lanar la afluencia es menor que en los días anteriores, por lo que los precios acusan mayor firmeza.

Nada nuevo tenemos que decir del ganado de cerda.

Los precios continúan firmes.

Gobierno civil

Visitas que recibió en el día de ayer el señor gobernador civil:

Don Manuel Saavedra, vicepresidente de la Diputación provincial.

Don Benito Antonio Juárez, alcalde de Monterrubio de la Serena.

Don Inocente Gómez Pajuelo y don Francisco Camacho, presidente y contador, respectivamente, de la Sociedad Centro Obrero.

Don Francisco Torrecusa, alcalde de Salvaleón.

Don José Alvarado, primer teniente alcalde de Alconera, con una comisión del Ayuntamiento.

Don Alfonso Real, alcalde de Fuente de Cantos.

Don Valentín Calvo, presidente de la Unión Patriótica de Fuente de Cantos.

Don Manuel Carrasco Romero, presidente de la Unión Patriótica de Usagre.

Don Francisco Corraliza, alcalde de Orellana la Vieja.

Don Gregorio Moreno y su hijo don Antonio, de Jerez de los Caballeros.

Don Julián Membrillo, secretario del Ayuntamiento de Carmoñita.

Don José Medrano y don Eugenio García Molina, presidente de la Unión Patriótica y secretario del Ayuntamiento, respectivamente, de Villar del Rey.

Don Julián Santana, alcalde de Atalaya.

Don Félix Manzano y don Pedro Talayero, alcalde y secretario, respectivamente, del Ayuntamiento de La Albuera.

Don José González Gil y don José Cobos, alcalde y secretario, respectivamente, del Ayuntamiento de Fuentes de León.

Don Juan Fuentes, alcalde de Oliva de la Frontera, con una comisión.

Don José Rubio y don Rafael Gallardo, alcalde y secretario, respectivamente, de Cabeza la Vaca.

Don Juan Fuentes, diputado provincial.

yendo el nombramiento en los señores siguientes:

Casino de los Santos: Presidente, don Antonio Marcos; vice, don Angel Durán; tesorero, don Alejandro Martínez y Martínez; secretario, don Juan Gordillo Saavedra; bibliotecario, don Cristino Acedo; vocales: don Juan Murillo, don Antonio Gordillo Díaz y don Rafael Gordillo Castilla.

Asociación de Agricultores: Presidente, don Fabián Zapata González; vice, don Juan Gordillo Saavedra; tesorero, don Casimiro Blanco Cid; vocales: don Leandro Gordillo, don José Acedo Rejano y don Juan Blanco Gordillo.

Felicitemos a ambas Juntas y es de esperar de ellas se vean cumplidas las esperanzas cifradas.

CORRESPONSAL

Revista del Centro de Estudios Extremeños

El último número que acaba de salir de la imprenta de la revista del Centro de Estudios Extremeños, merece la atención de los eruditos y personas cultas por el interesante original que contiene.

He aquí el sumario:

"Muñoz Torrero y su posición política", por Jesús Rincón.

"Una familia de ingenios. Los Ramírez de Prado", por Joaquín de Entrambasaguas y Peña.

"Torre-Isunza, pensador extremeño olvidado", por Prudencio J. Conde.

"Los conventos de Badajoz. Algunas noticias referentes al de los Trinitarios", por Manuel Clausell Iglesias.

"La geografía extremeña" (continuación), por J. V. Corraliza.

"La encomienda de Calatrava", por el licenciado Pero Pérez.

"Índice al catálogo de la colección de fueros y cartas-pueblas de España por la Real Academia de la Historia", por Román Gómez Villafranca.

"La música popular en Extremadura", por Bonifacio Gil.

Libros y revistas. Noticias.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de la importancia de esta revista para que todos los amantes de Extremadura le presten la protección y el cariño que merece.

Redacción y Administración: Palacio de la Diputación provincial. Badajoz.

Precios de suscripción: un año, 12 pesetas. Número suelto, 5 pesetas.

Notas de arte

Extremadura y sus pintores

En el número que acaba de aparecer de la revista ilustrada "La Esfera" hemos visto reproducido en la portada, a todo color, un interesante cuadro de Adalardo Covarsí, titulado "El grumete", que ha expuesto recientemente su autor en el Salón de Otoño, de Madrid, y con cuyo motivo fué también publicado por "Blanco y Negro".

En aquel mismo número de "La Esfera" también se publica una plana, en color, de Eugenio Hermoso, titulada "Retrato", obra realmente primorosa.

Como en los pasados números extraordinarios, de fin de año, de "Blanco y Negro" y "La Esfera" se insertaron otras dos planas de ambos pintores; de Covarsí la conocida gran obra, vendida por su autor en París, "Cazadores furtivos", y de Hermoso la titulada "La Quica"; resulta Extremadura "de moda", por los atractivos de las producciones artísticas de los dos maestros extremeños, suceso que nos complacemos en reflejar en nuestras columnas.

Igualmente en la publicación ilustrada madrileña "Gaceta de Bellas Artes", órgano de la Asociación de Pintores y Escultores, en su último número, bajo el título de "Artistas españoles.—Adalardo Covarsí", se inserta una información que firma el prestigioso crítico "Bernardino de Pantorba", haciendo destacar la brillante labor artística de nuestro paisano, al que elogia como feliz intérprete de las austeras costumbres de Extremadura y de su fuerte personalidad.

Reproduce varias obras notables de Covarsí, como son las tituladas "Retorno de la montería", "Los dos amigos" y el último cuadro producido por dicho artista "La leyenda del castillo", pintura de la que ya nos hemos ocupado y que constantemente está siendo admirada en el Museo Provincial de Bellas Artes de Badajoz, en donde la tiene en depósito su autor.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA